



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

PROPUESTAS DE INTERVENCION DE TRABAJO
SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD
MASCULINA EN ADOLESCENTES CON UN
ENFOQUE DE GENERO

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A:

JOSE LUIS MONTIJO HUERTA

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. NATIVIDAD GUTIERREZ CHONG



MEXICO, D. F.

2000

280473



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria.

A la memoria de mi amigo Jaime Ali Aboytes Torres, a Markus Gottsbacher, a l@s adolescentes que sufren los efectos de la desigualdad de género.

Agradecimientos.

A mi familia por apoyarme y motivarme para alcanzar mis metas y realizar mis sueños. Por aceptarme como soy.

A Markus Gottsbacher cuyo apoyo fue fundamental para que este trabajo se llevara a cabo.

A Jaime Ali Aboytes Torres por enseñarme con hechos lo que es la amistad y la honestidad.

A mi amiga Aintzane de Aguirre por brindarme su amistad incomparable y haber enriquecido esta investigación con sus observaciones.

A mi hermana Patricia Montijo Huerta por escucharme y compartir tanto conmigo.

A mis amig@s y compañer@s que directa o indirectamente apoyaron este trabajo con sus comentarios, críticas y aportaciones.

A mis profesor@s de la ENTS.

A la Dra. Natividad Gutiérrez Chong.

A Compañeros en Ayuda Voluntaria Educativa, A. C. por ser una de las fuentes inspiradoras que me llevaron a escribir sobre el tema de género.

Índice.

	Pág.
Dedicatoria y agradecimientos.	2
Índice de tablas.	6
Introducción.	9
I. El uso de la categoría de género en las Ciencias y disciplinas sociales.	14
1. La categoría género.	15
a) Los estudios de género.	15
b) ¿Qué aprendemos al estudiar la categoría género?	18
c) Los sistemas de género.	19
d) Patriarcado y machismo.	20
2. La construcción de la identidad dentro de los sistemas de género.	22
a) La identidad.	22
b) Lo natural y lo socialmente construido.	24
c) El papel de las instituciones en la construcción de la identidad de género.	27
d) Identidad nacional desde una perspectiva de género.	28
3. La desigualdad de género y sus implicaciones individuales y sociales.	31
a) Violencia de hombres hacia las mujeres.	32
b) Violencia de hombres contra otros hombres.	36
c) Violencia masculina hacia sí mismos.	37

4. Resumen del capítulo 1.	39
II. La adolescencia y su importancia en la construcción de la identidad de género.	42
1. La masculinidad.	42
a) Breves antecedentes de los estudios de masculinidad.	42
b) ¿Qué es la masculinidad?.	42
c) Los roles de género.	43
d) Lo que significa ser hombre y mujer en México.	44
e) La construcción de la masculinidad.	47
f) Crisis de la masculinidad.	50
2. La adolescencia y la construcción de la masculinidad	53
a) Algunas consideraciones sobre la población adolescente.	53
b) ¿Qué es la adolescencia?.	54
c) Desarrollo de la identidad en la adolescencia.	56
3. Estudio del grupo de adolescentes.	59
a) Datos generales del grupo de estudio.	60
b) Elementos que influyeron en la conformación de su identidad masculina.	64
c) Efectos en las relaciones con sus compañeros.	74
d) Conclusiones del estudio de grupo.	85
4. Resumen del capítulo 2.	87
III. Propuestas y recomendaciones desde el Trabajo Social sobre la construcción de la identidad masculina en adolescentes con un enfoque de género.	89

1. La categoría género y su uso en el Trabajo Social.	89
2. Propuestas y recomendaciones desde el Trabajo Social sobre la construcción de la identidad masculina en adolescentes con un enfoque de género.	93
3. Resumen del capítulo 3.	96
Conclusiones.	97
Anexo 1: Modelo del instrumento aplicado en el estudio del grupo: Cuestionario sobre la construcción de la masculinidad en adolescentes varones.	103
Anexo 2: Gráficas sobre los puntos de vista de los adolescentes de la muestra, respecto a la construcción de la identidad masculina.	110
Bibliografía.	117

Índice de tablas

	Pág.
1. Edad de los adolescentes.	60
2. Estado civil.	61
3. Personas con quien vive.	61
4. Delegación o municipio de procedencia.	62
5. Ocupación del padre.	63
6. Ocupación de la madre.	63
7. Características físicas que los hombres poseen o deben poseer.	64
8. Características no físicas que los hombres poseen o deben poseer	65
9. Características físicas que las mujeres poseen o deben poseer.	66
10. Características no físicas que las mujeres poseen o deben poseer.	67
11. Fuentes de donde aprendió las características que hombres y mujeres poseen o deben poseer.	68
12. ¿De qué manera han influido sus padres en las ideas que tienen sobre los hombres y las mujeres?	69
13. ¿A quién admira más?	70
14. ¿A quién admira menos?	71
15. ¿Está de acuerdo en que la mujer trabaje?	74
16. ¿Votaría por una mujer para presidenta?	75
17. ¿Quién debe lograr mayor nivel de estudios?	75
18. ¿Quién debe ganar más en la pareja?	76
19. ¿Quién debe decidir el número de hijos en la pareja?	76
20. ¿Qué piensa de un hombre al que le gusta otro(s) hombre(s)?	77
21. Lo piensan de una mujer a la que le gusta otra(s) mujere(s).	78
22. ¿Ha ejercido violencia hacia hombres que les gusta otro(s) hombre(s) o mujeres que les gusta otra(s) mujer(es)?	79
23. Tipo de violencia que ha ejercido hacia hombres que tienen sexo con otro(s) hombre(s) o mujeres que tienen sexo con otra(s) mujer(es).	79
24. Las personas que conforman su círculo de amig@s más íntim@s.	80
25. Características físicas y no físicas que sus amig@s más íntim@s deben poseer.	81

26. Temas de convesación con hombres.	82
27. Temas de conversación con mujeres.	83
28. Acepta dentro de su circulo de amig@s a aquell@s que no cubren las características que sus amig@s más íntim@s deben poseer.	84

ME DIJERON.

*Me prestaron una cara y una forma de pensar
Me dijeron que no diga y hasta cómo caminar
Me enseñaron a que vista como visten los demás
Y me dieron hasta el número para mi identidad.*

*Me prestaron un espacio para ser original
Me dejaron ser distinto si era igual a los demás
Me pidieron que me compre un método para rezar
Me explicaron que no existe lo que no puedes probar.*

Coro

*Pero creo que no, no hay nadie que me explique tu amor
Si hay algo en mí que ya despertó
Y quiere seguir soñando, buscando...
La vida es un regalo de Dios
Da imagen cada rayo del sol
Y ahora sé también que no hay nadie que me explique tu amor.*

*Me dijeron que uno duda cuando empieza a preguntar
Me explicaron que uno vale por lo que puede mostrar
Me enseñaron que casarse también es cuestión de edad
Y ahora que te veo desnuda las teorías se me van.*

*Me dijeron que me calle, que ésa no es forma de hablar
Me explicaron que no es bueno comenzar a cuestionar
Que son las reglas del juego aunque no dejen jugar.
Y que si hago los deberes me darán la libertad.*

Coro...

Alejandro Lerner

Introducción.

La desigualdad de género en nuestra sociedad es tan grave que a menudo merma las relaciones entre hombres y mujeres, dejando en desventaja, como es bien sabido, a éstas últimas.

A pesar de los avances que han habido en materia de los derechos de las mujeres y de algunos grupos minoritarios, se sigue observando en la actualidad una frecuente violación u omisión de dichas garantías.

Esta desigualdad de género ha sido construida desde las más tempranas edades e incluso antes del nacimiento, reafirmandose así la identidad de género y con ello los papeles o roles que los individuos deberán jugar en su vida cotidiana. De esta manera, tanto a hombres como a mujeres se les han asignado algunos roles que les limitan en su realización plena como seres humanos y les han exigido modos de comportamiento que traen consigo graves consecuencias entre las que se puede mencionar la violencia familiar, la falta de responsabilidad conjunta, dificultades para las mujeres en el ámbito laboral, violación de derechos, discriminación femenina y de otros grupos.

Ante tales circunstancias, los estudios de género han cobrado gran importancia. Sin embargo, dichos estudios se han enfocado en su mayor parte a mujeres adultas y sólo en contadas ocasiones a mujeres adolescentes. De la misma manera el trabajo con una perspectiva de género dirigido a hombres adultos es muy reducido y se podría afirmar que casi inexistente en adolescentes varones.

De esta manera se pretende que el presente estudio permita:

- * El análisis de la problemática social desde una perspectiva de género.
- * La contribución a los estudios sobre masculinidad
- * La aportación de propuestas de intervención con adolescentes desde dicha perspectiva.
- * El fortalecimiento del Trabajo Social, al abordar estudios de actualidad (los estudios

de género).

* La participación del Trabajo Social en nuevos campos de intervención, como es el estudio de la masculinidad en adolescentes con un enfoque de género.

En el primer capítulo: “El uso de la categoría género en las Ciencias y disciplinas sociales y en el Trabajo Social”, se revisarán algunos conceptos como: los sistemas de género, el patriarcado y el machismo, la construcción de la identidad de género, ¿Cuáles son sus consecuencias sociales? ¿Qué son los estudios de género? y la importancia del uso de la perspectiva de género en las Ciencias Sociales. Se analizarán las ventajas que representa el estudio de los fenómenos (en nuestro caso de los problemas sociales), desde una perspectiva de género. Se explorará por qué el género se ha convertido en un elemento importante para el análisis social, cuál es su utilidad y qué se ha logrado con él.

En el segundo capítulo: “La adolescencia y su importancia en la construcción de la identidad de género”, se analizará en qué consiste el período de la adolescencia y cuál es su importancia en la conformación de la identidad de los individuos.

Se abordará, asimismo, la cuestión de la masculinidad: ¿Qué significa ser hombre en México? y ¿Cómo se traduce esto en actitudes y formas de relacionarse con quienes interactuamos cotidianamente?

Para cerrar éste capítulo se dará paso al estudio del grupo en donde, mediante una serie de técnicas e instrumentos como la entrevista, la observación y el cuestionario; se buscará identificar los elementos que influyeron en la conformación de la identidad masculina de la muestra de estudiantes; así como los efectos que el ejercicio de dicha identidad tiene en cuanto a las relaciones con sus compañeros.

El último capítulo estudiará la importancia del uso de la perspectiva de género en el **Trabajo Social** y establecerá una serie de propuestas y recomendaciones de intervención en adolescentes sobre identidad masculina con aportaciones específicas de **Trabajo Social**.

En cuanto a la metodología aplicada se desea mencionar que se parte de la siguiente hipótesis: Debido a la forma en que el grupo de alumnos en estudio ha construido su identidad masculina, ejerce acciones de violencia, discriminación y desvalorización contra compañeros del sexo contrario, del mismo sexo y/o contra sí mismos.

Se pretendió llegar al nivel *explicativo* el cual se caracteriza por la comprobación de la hipótesis mediante los resultados que brindan los instrumentos aplicados. La verificación de hipótesis da la pauta para la construcción de teorías o leyes.

En lo que respecta a los objetivos de la investigación, ésta es de tipo *aplicada* puesto que la intención fue que además de conocerse la realidad del fenómeno, se elaboran propuestas de intervención al respecto.

En cuanto a las fuentes se echó mano de la información *documental y de campo*. La información documental se utilizó como punto de partida para conocer el fenómeno; la de campo para tener un contacto directo con el fenómeno y de esta manera comprenderlo mejor.

En lo referente al conocimiento logrado a través de los objetivos fue *deductiva*, esto a razón de que se partió de un panorama general que es el estudio del fenómeno en el espacio y tiempo para llegar a lo particular que es el estudio del grupo.

En cuanto a las técnicas e instrumentos utilizados fueron de tipo *cualitativo y cuantitativo*, (Cuestionario con preguntas abiertas y cerradas diseñado exclusivamente para la presente investigación y que se incluye en los anexos) porque se quiso conocer las características del fenómeno y no únicamente cifras y estadísticas. -

El tamaño del universo fue *micro* pues la población abarcó prácticamente a un grupo de 80 adolescentes varones, con un promedio de edad entre 14 y 15 años, del 3er año de secundaria del turno vespertino, de la Escuela Sec. No. 102, "Lic. Juan Fernández Albarrán", ubicada en Santa Clara, Estado de México. Se eligió dicho grupo de estudio,

por el reconocimiento de algunos académicos de la escuela, entre ellos el Psicólogo, Lic. Carlos Fonseca Hernández, sobre la falta y la necesidad de trabajo con la perspectiva de género en los adolescentes de esa secundaria. Asimismo, las autoridades del plantel manifestaron su disposición para dotar al investigador de todas las facilidades necesarias para realizar el trabajo de campo.

Fue *participante* porque hubo incorporación directa del investigador en el campo de estudio.

Se agradece infinitamente a los alumnos del 3er año generación 97-99 de la Escuela Secundaria No. 102 “Lic. Juan Fernández Albarrán”, su participación en la investigación. Así mismo se hace un reconocimiento a las autoridades de dicha institución por todas las facilidades otorgadas.

Nota sobre el uso de la @.

El lenguaje con que nos comunicamos es sexista lo cual se hace evidente cuando utilizamos la forma masculina de una palabra para referirnos tanto a hombres como a mujeres. Muchas personas ya no deseamos utilizar una palabra en masculino queriendo englobar a los dos sexos. Ahora tratamos de decir “todos y todas”, “profesoras y profesores”, “amigos y amigas”.

Sin embargo, también es cierto que es cansado decir siempre la forma masculina y femenina, y peor aún cuando es por escrito, ya que toma mucho espacio. Como una alternativa para resolver el problema en el lenguaje escrito, se ha comenzado a utilizar este símbolo - @ -, que equivale a una arroba, pero también se puede interpretar como una combinación de una “a” y una “o”.

Ahora en lugar de escribir “las hijas y los hijos” podemos escribir “l@s hij@s” y cuando lo leemos se interpreta como “las hijas y los hijos”. Cuando veámos esta @ en una palabra entenderemos que se refiere a los dos sexos, aunque su limitante es que siempre deberá pronunciarse en su forma masculina y femenina.

Ciertamente resulta un poco extraño al inicio, pero podemos acostumbrar nuestra mente a este nuevo significado. Así resolvemos, por lo menos en parte, el problema del lenguaje sexista y ahorramos mucho espacio. (Montoya, 1998)

CAPITULO I "El uso de la categoría género en las Ciencias y disciplinas sociales.

Las Ciencias y disciplinas sociales se han ocupado de la interpretación de los procesos y dinámicas que se llevan a cabo dentro una sociedad. Continuamente y debido a los cambios en la realidad social, dichas Ciencias y disciplinas han tenido que revisar sus hipótesis, así como modificar su metodología de investigación, incluyendo sus técnicas e instrumentos.

Para el caso específico del Trabajo Social, cuyo sujeto y objeto de intervención lo constituyen el ser humano y sus necesidades sociales, resulta imprescindible la incorporación de nuevos elementos que contribuyan al alcance de sus objetivos como disciplina profesional. A este respecto se considera que el estudio de la categoría "género" y lo que es más, la aplicación de la perspectiva de género en la intervención profesional, provee de conocimientos y herramientas que ayudan a entender mejor la problemática social y a mejorar la praxis.

Muchos de los problemas (si no es que todos) que han representado desde hace décadas áreas de atención específicas del Trabajo Social como son: violencia familiar, alcoholismo, violaciones, niños y niñas de la calle entre otros, llevan implícito el hecho de estar marcados de alguna manera por los sistemas de género vigentes.

A lo largo de esta tesis se sostiene que dichos sistemas de género son fuente de problemas sociales y que es necesario la aplicación de la perspectiva de género para la atención de dicha problemática.

Para hacer más explícito lo anterior es necesario primero revisar algunos conceptos: ¿Qué es el género? ¿Qué son los estudios de género? ¿Qué son los sistemas de género? ¿Qué es el patriarcado y el machismo? ¿Cómo se construye la identidad de género? ¿Cuáles son sus consecuencias sociales? y ¿Cuál es la importancia del uso de la perspectiva de género en las Ciencias Sociales y en especial en el Trabajo Social?

1. La categoría género.

"*Género*" es un concepto que en la década de los 70s empezó a ser utilizado en las ciencias sociales como categoría con una acepción específica, sobre todo en lo relacionado con la teoría y práctica feminista. A diferencia de otras categorías como clase social o etnia, que han sido instrumentos analíticos desde décadas anteriores, el uso de la categoría género no está del todo generalizado. Sin embargo, dicho uso se vuelve cada vez más imprescindible, no sólo porque se propone explorar cuál es la verdadera diferencia entre los cuerpos sexuados y los seres socialmente construidos, sino también porque está en el centro de uno de los debates políticos más trascendentes: el papel de las mujeres, niños, niñas, adolescentes, homosexuales, bisexuales, ancianos, ancianas, indígenas, campesinos, campesinas y otros grupos, en la sociedad, dentro de lo que se ha dado en llamar los estudios de género. (Lamas, 1996, p.9,10,97) (Para una explicación amplia sobre el origen etimológico de la categoría género se puede revisar la compilación de Marta Lamas, 1996)

a) Los estudios de género.

Los estudios de género son todas aquellas reflexiones que se han hecho en la historia del pensamiento humano acerca de las consecuencias y significados que tiene pertenecer a cada uno de los sexos. En otras palabras son la reflexión sobre la identidad y el papel que las sociedades asignan a los géneros, la relación entre los mismos y su reproducción social.

Aunque es cierto que desde hacía tiempo en el campo de las ciencias sociales se habían venido desarrollando estudios sobre los significados de la diferenciación sexual, no es sino hasta hace poco que los estudios de género cobran mayor importancia con la práctica y teoría feminista. De hecho se menciona a éstas y a los productos procedentes de las diversas ciencias humanas -cuando reflexionan sobre los significados de la diferenciación sexual- como las dos fuentes epistemológicas fundamentales de lo que se denominaría estudios de género. (Gomáriz, 1992, p.84, 86)

Dentro de las Ciencias Sociales como la Sociología y Antropología, desde principios de siglo se desarrollaron estudios sobre los significados de la diferenciación sexual.

En sociología, Emile Durkheim (1858-1917) al tratar el suicidio (1897), donde acepta la subordinación de la mujer por razones de cohesión social.

Por otra parte, Max Weber (1864-1920) consideraba a la familia como factor de estabilidad social, aunque es quien primero teoriza sobre el sistema de patriarcado en su obra *Economía y Sociedad*.

El padre del funcionalismo, Talcott Parsons, en numerosos artículos introduce una idea fundamental: existen roles sexuales, masculino y femenino. Si el rol femenino implica algún grado de subordinación frente al masculino, ello no le interesa a Parsons, le importa más la estabilidad social.

En antropología, en las primeras décadas del siglo XX, se le dedica mucha atención al reconocimiento de la familia y el matrimonio, donde se consolidan los roles de hombre y mujer.

Los autores mencionados son constantemente aludidos por el Trabajo Social en su intento por interpretar la realidad social que nos rodea. Dicha disciplina no debe perder de vista la interpretación que los autores dan a los significados de la diferenciación sexual, así como cuestionar dichas interpretaciones y contribuir con nuevos puntos de vista. (Gomáriz, 1992, p.92-94)

La categoría género llegó a relacionarse tanto y casi por exclusividad con el tema de mujeres, que en los últimos años aparecieron un gran número de libros y artículos, cuya materia es la historia de las mujeres, que sustituyeron en sus títulos “mujeres” por “género”. Ahora se reconoce que la categoría género requiere también la cooperación entre personas de sexos distintos y que aprender acerca de las mujeres implica conocer también acerca de los hombres, puesto que como dice Marta Lamas, no hay mundo de

las mujeres aparte del mundo de los hombres; la información de las mujeres es necesariamente información sobre los hombres. De la misma manera, algunos estudiosos han restringido el uso del género, cuando lo que se necesita es una visión más amplia que incluya no sólo a la familia sino también el mercado de trabajo, la educación y la política. (Lamas, 1996, p.33, 332, 270, 290; De Barbieri, 1992, p.163)

Asimismo, existen una serie de circunstancias que han permitido el avance, aunque todavía lento, de los estudios de género y sus consecuentes acciones, entre ellos podemos mencionar la movilización antiautoritaria del momento, el cambio de ciclo de vida en las mujeres occidentales (aumento de la esperanza de vida, disminución de la fecundidad), la adquisición de la paridad educativa respecto del varón, la emancipación en cuanto al control del propio cuerpo y, muy especialmente, la separación entre reproducción y sexualidad mediante el control científico de la natalidad.

Se han alcanzado logros importantes en la cuestión del género, por ejemplo: se reconoce que se debe aspirar a la igualdad (Milestone, Beijing 1995), que es importante el empoderamiento de las mujeres, e inclusive se han impulsado tanto instituciones públicas como organizaciones no gubernamentales o civiles que trabajan con el tema.

También se debe reconocer que en México la categoría género ha llegado a ocupar un lugar importante debido la utilidad que su uso brinda a áreas como la economía y la política entre otras. Actualmente la idea prevaleciente es que el género no debe tener un lugar *per se*, sino que debe ser transversalizado en todas las áreas del conocimiento y la actividad humana.

Tales avances de ninguna manera indican que se esté viviendo una situación ideal. La problemática rebasa los avances logrados, además traducir los elementos de la categoría género en acciones concretas de mejoría y cambio en la vida cotidiana, resulta ser un proceso muy complejo y por lo tanto lento. Además, se puede notar un doble discurso, liberador y equitativo en su demagogia pero opresor y contradictorio en la práctica, ya que mientras por un lado se habla del derecho a la igualdad de las personas en todos los

ámbitos de la vida humana, por otro lado la realidad nos muestra que aún existen una profunda opresión y desigualdad de género entre los seres humanos. (Gomáriz, 1992, p.95, 97; Lagarde, 1994, p.v)

b) ¿Qué aprendemos al estudiar la categoría género?

Aquello que básicamente aporta la categoría de género, es una innovadora forma de plantearse viejos problemas. Replantea la forma de entender o visualizar cuestiones fundamentales de la organización social, económica y política las cuales constituyen el campo de intervención del Trabajo Social y de otras profesiones. Esta categoría permite sacar del terreno biológico lo que determina la diferencia entre los sexos, y colocarlo en el terreno simbólico. También permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia cobra la dimensión de desigualdad.

El uso de la categoría ha permitido el desmantelamiento del pensamiento biologicista respecto al origen de la opresión masculina hacia las mujeres ubicándolo en lo simbólico. Ante los conflictos derivados de las normas culturales, los estudios de género ofrecen medios para confiar y ordenar los principios normativos humanos. Así, la aspiración de justicia se manifiesta como la búsqueda de la igualdad. Por eso comprender qué define al género tiene implicaciones profundamente democráticas, pues a partir de dicha comprensión se podrán construir reglas de convivencia más igualitarias, donde la diferencia sexual sea reconocida y no utilizada para establecer desigualdad.

Comprender qué es y cómo opera el género permite no estar de acuerdo con las representaciones tradicionales de lo justo o lo verdadero, tan lejanas de la situación real tanto masculina como femenina. Utilizar la categoría género para referirse a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres obliga a remitirse a la fuerza de lo social, y abre la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas. Esto requiere, entre muchas otras acciones, una labor sistemática de crítica

cultural y desconstrucción, donde la categoría género resulta una herramienta indispensable. (Lamas, 1996, p.11, 19, 115-116)

No se sabe a dónde llegará el alcance de la teoría sobre género, lo que si es claro, es que su uso ha existido casi universalmente, referido al sexo/género (el sistema binario) como construcción social. (Gomáriz, 1992, p.104)

c) Los sistemas de género.

Los sistemas de género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica. Los elementos anteriores dan sentido a la forma en que se llevan a cabo todos los procesos de la vida humana entre los que se encuentran: la satisfacción de los impulsos sexuales, la reproducción de la especie y en general las relaciones entre las personas.

En el mundo todas las sociedades están regidas por una serie de normas, valores y creencias que guían su desarrollo. En cada una de ellas existen roles sociales que tanto hombres como mujeres deberán cumplir, así pues, se constituyen los sistemas de género. (De Barbieri, 1992, p.151; Gomáriz, 1992, p.84)

Los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen al hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico.

Al estudiar los sistemas de género se aprende que no representan la asignación funcional de papeles sociales biológicamente preescritos sino un medio de conceptualización cultural y de organización social. (Lamas, 1996, p.32)

Por otra parte, la discusión sobre el asunto de los sistemas de género hace referencia necesaria al significado del sistema patriarcal, ya que éste marca la pauta en que se basarán los comportamientos de orden genérico.

d) Patriarcado y machismo.

Dentro de las características del patriarcado está la que constituye un orden de dominación cuyo agente supremo es el hombre. Se basa en la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización de las mujeres y de lo femenino. (Lagarde, 1994, p.2)

En el patriarcado las estructuras de autoridad, dominación y control se encuentran diseminadas en todas las actividades sociales, económicas, políticas e ideológicas, incluso en las relaciones con el medio ambiente. (Kaufman, 1989, p.56)

Teresita de Barbieri, en un artículo llamado “Sobre la categoría género”, (1992, p.167) expone que el patriarcado es diferente al machismo, el cual, según su punto de vista, es una forma de organización social y de ejercicio del poder de dominación masculina, pero donde las mujeres existen como sujetos de algunos derechos y en la que tienen espacios de autonomía, pero también mucha indefensión.

Por su parte Marta Lamas, (1996, p.47), menciona también que en el abordaje de los estudios de género, existe un lenguaje que denota mucha imprecisión. Ella se pregunta ¿qué es el patriarcado? y si en realidad vivimos en un sistema patriarcal. Algunos autores no convergen en una respuesta unánime, pues mientras unos declaran que se vive una forma específica de dominación masculina, cuyo uso denota un poder absoluto sobre esposas, hijos, hijas, propiedades y dependientes; otros dicen que no existe un poder absoluto, ya que las mujeres tienen ciertas concesiones.

Sea machismo o patriarcado, lo que si queda muy claro es que existen mujeres, ancianas, ancianos, niños, niñas, grupos étnicos, grupos minoritarios, grupos gays y hasta grupos de hombres heterosexuales, que sufren los efectos de la desigualdad y la opresión del sistema genérico vigente.

¿Pero como se construye esa desigualdad? ¿Cuáles son los procesos que la legitiman y los mecanismos mediante los cuales se consolida? Las anteriores son cuestiones que se abordarán en el siguiente apartado.

2. La construcción de la identidad dentro de los sistemas de género.

El concepto de identidad es muy amplio ya que cuenta con múltiples connotaciones. Es necesario aclarar que el uso que aquí se haga del término será con el propósito de comprender la manera en que se construye la identidad de género y sus consecuencias personales y sociales. También se quiere advertir que al abordar el concepto se hará desde un enfoque sociológico.

Así mismo, se quiere mencionar que se utilizará el término identidad en el sentido en que lo hace Guillermo Núñez Noriega, (1999, p.51), cuando habla de la existencia sexual. Lo que el autor quiere decir es que la identidad en la vida de un individuo puede estar sujeta a permanente definición y transformación. No se desea que el uso del término "identidad" estatice la vida del sujeto a ciertos modelos o parámetros no modificables, pues de otra manera todos los estudios de género y la aplicación de dicha perspectiva en acciones concretas, no tendrían razón de ser.

a) La identidad.

Para Ramón Gil Martínez, (1990, p.14), la identidad es una autodefinición de las personas ante otras personas, ante la sociedad, la realidad y los valores. Es de naturaleza psicosocial y contiene elementos cognitivos. La persona se observa y se juzga a sí misma a la luz de cómo percibe que le juzgan los y las demás; se compara con ellos y ellas y se contrasta también con algunos criterios de valor para ella significativos.

Guillermo Nuñez Noriega, (1999, p.52) menciona que cualquier identidad está fundada relacionamente, constituida en referencia a un exterior o afuera que define las propias fronteras del interior del sujeto.

Diversos estados y configuraciones se conjugan tanto en hombres como en mujeres, lo cual da como resultado su identidad.

Dichos elementos son: una condición genérica, una condición nacional, étnica, una condición lingüística, una condición etárea, una condición ideológica, una condición política, una condición de salud, una condición de sabiduría, una condición estética; y así podríamos mencionar una infinidad de condiciones. Otros elementos son: la subjetividad particular —el psiquismo y la personalidad— de cada hombre y cada mujer. (Lagarde, 1994, p.17-18)

En la conformación de la identidad de las personas la socialización resulta ser un proceso determinante. Dicha socialización hace referencia a la adopción e internalización, por parte del individuo, de valores, creencias y modos de percibir el mundo compartidos por un grupo. Estrictamente hablando, la socialización ocurre siempre que un individuo se ha de ajustar a los estándares de un grupo nuevo.

Muchas referencias a la socialización aluden, en primer lugar, a factores sociales que han intervenido en el desarrollo infantil, puesto que un(a) niño(a) aprende a convertirse en miembro aceptado de un grupo. El proceso de socialización es característico del impacto de las normas de grupo sobre las características individuales. La mayoría de los códigos y valores de la sociedad llegan a ser parte de la personalidad del individuo durante el proceso de socialización.

Respecto a la identidad de género, se dice que es la conciencia de que pertenecemos a uno u otro sexo: saberse hombre o mujer. A partir de ella las niñas y los niños estructuran su experiencia vital, sus sentimientos, actitudes, formas de pensar y relacionarse. Esta conciencia se va desarrollando hasta que los niños y niñas comprenden de qué manera se expresan los hombres y de qué forma lo hacen las mujeres; qué se espera de cada uno de ellos respecto a su ocupación, su papel en la educación de los hijos e hijas y aquel que se refiere al ejercicio de la sexualidad y a su relación con la pareja. (Pick y Givaudan, 1998, p.105; Lamas, 1996, p.113)

Según Rafael Montesinos (1996, p.195), antes de que el individuo aprenda a hablar ya ha registrado una serie de símbolos que le permiten ir adquiriendo su identidad. El individuo ha aprendido que es niño o niña. Su interacción con ambos sexos en su ámbito familiar le permiten ir diferenciando lo que es ser mujer o ser hombre. Posteriormente, cuando el individuo ha aprendido a hablar se encuentra en condiciones de potenciar su aprendizaje, pues sus primeras representaciones se ven reforzadas o complementadas por las explicaciones acerca del mundo que sus familiares le ofrecen.

b) Lo natural y lo socialmente construido.

No obstante que se reconocen diferencias y cambios continuos en los grupos sociales, se comparten ciertos patrones de género en todo el mundo, como el hecho de considerar generalmente al hombre como el proveedor y/o jefe de la familia, con lo que se suele dar un carácter de universalidad.

Con lo anterior se excluye automáticamente la posibilidad de que el género sea algo construido, se niega la participación de los individuos en este proceso y se justifica la naturalidad.

Sin embargo día con día, cada vez es más cuestionada la base que sustenta el origen del orden de los géneros, ubicándolo de lo natural a uno histórico sociocultural. La identidad de género es asignada, no natural. Ya Simone de Beauvoir en 1949 había llegado a la conclusión de que “no se nace mujer sino que se llega a serlo” (*Le deuxième sexe*). En ese sentido, la reflexión se haría extensiva a los hombres “no se nace hombre, sino que se llega a serlo”. (Lagarde, 1994, p. i ,6- 7)

Para fundamentar lo anterior, es importante remitirse a los estudios de Stoller, (Lamas, 1996) quien examina casos en los que la asignación de sexo y, por lo tanto de género, fallaron, ya que las características externas de los genitales se prestaban a confusión. En los casos estudiados hubo niñas a las que se les asignó un papel masculino; y niños a

quienes se les asignó un papel femenino. Estos errores de rotular a un niño como niña y viceversa –según Stoller–, resultaron imposibles de corregir después de los tres primeros años de edad. (Más adelante se hará una reflexión sobre la posibilidad de desconstrucción y reconstrucción de la identidad de género).

Tal es la razón por la que Stoller supuso que lo que determina la identidad y el comportamiento del género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cierto género. Concluyó que la asignación y adquisición de una identidad de género es más importante que la carga genética, hormonal y biológica. La identidad de género se construye mediante los procesos simbólicos que en una cultura dan forma al género. Para poner un ejemplo, dicha identidad se manifiesta en el rechazo de un niño a que lo vistan con un vestido. Esta identidad es histórica y socialmente construida de acuerdo con lo que la cultura considera femenino o masculino. (Lamas, 1996, p. 113, 350)

Según Malinowski (1931) la cultura es esencialmente una realidad instrumental que ha aparecido para satisfacer las necesidades del hombre que sobrepasan la adaptación al ambiente, incluye los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados; consiste en la masa de conocimientos intelectuales, en el sistema de valores morales, espirituales y económicos, en la organización social y en el lenguaje. De hecho la organización social no puede comprenderse verdaderamente excepto como una parte de la cultura. La creación acumulativa del hombre o cultura, amplía el campo de eficacia individual y del poder de la acción, y al hacerlo, no solo aporta bendiciones, sino que también impone obligaciones y exigencias que someten muchísimas libertades personales al bien común. El individuo tiene que someterse al orden y a la ley; tiene que aprender y obedecer a la tradición. (Tomado de Aguilar, 1994, p.9-12)

De manera que, si un ser humano se comporta: activo, insistente, desenvuelto, audaz, arriesgado, si quiere superarse, cuando es niña se dice que es nerviosa, terca, grosera, atrabancada, marimacha, caprichosa. Sin embargo, si se trata de un niño se dice que es: inquieto, tenaz, vivaz, valiente, muy hombrecito, ambicioso. Asimismo, cuando un ser

humano se comporta sensible, obediente, emotivo, prudente, inocente, si se somete; en el caso de una niña se dice que es delicada, femenina, dócil, sentimental, cauta, ingenua, fiel; por el contrario, si es niño, se dice que es: maricón, sensiblero, débil, llorón, cobarde, pendejo, arrastrado, etc. (Núñez, 1999, p.53)

Lo anterior resulta muy riesgoso, debido a que se establece la relación entre sexo y género, la cual puede interpretarse como biológica y por tanto natural. Es por eso que la categoría género resulta amenazante para el pensamiento religioso fundamentalista porque pone en cuestión la idea de lo "natural" (tan vinculado con la idea de lo "divino"), y señala que es la simbolización cultural, y no la biología, la que establece las prescripciones relativas a lo que es "propio" de cada sexo.

Las conductas consideradas "normales" son todas creaciones sociales o culturales, las que por tanto varían en cada sociedad y época histórica. Las variaciones entre lo considerado femenino y masculino demuestran que, a excepción de lo relativo a la maternidad, se trata de construcciones culturales. (Lagarde, 1994, p.5; Lamas, 1996, p.11, 59,107,109,112-113)

Según Herskovits (1973) la cultura es universal en el hombre; sin embargo, cada manifestación local o regional es única. Es estable, y no obstante, es dinámica también, y manifiesta continuo cambio. La cultura llena y determina ampliamente el curso de nuestras vidas, y, sin embargo, raramente se entremete en el proceso consiente. (Tomado de Aguilar, 1994, p.4)

A continuación se tratará el papel que juegan las instituciones en la conformación de la identidad de género.

c) El papel de las instituciones en la construcción de la identidad de género.

La producción de las formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres es una función central de la autoridad social y está mediada por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas. (Lamas, 1996, p.23; Lagarde, 1994, p.15)

Las instituciones como la familia, la escuela y la iglesia, entre otras, son las que recrean, enseñan, difunden, vigilan y controlan el cumplimiento de las normas y castigan su inobservancia. Es a través de la educación formal, entendida como aquella influencia intencionada, que llega a ser ejercida por personas especializadas, en lugares apropiados y conforme a ciertos principios religiosos, políticos y económicos; así como por la no formal, comprendida como aquella de carácter general y espontánea, como cada generación reproduce y transmite a las siguientes su forma de pensar, ideas, valores y tradiciones, y sus primordiales transmisores son los padres, las madres, los medios de comunicación, los profesores, las profesoras y las ministras y ministros de las diferentes religiones. (Pick y Aguilar, 1995, p.167; Larroyo, 1973, p.41)

Cada institución con su lenguaje, mitos, ideologías, valores, creencias y normas, incide con políticas de género en mujeres y hombres, en el conjunto de la sociedad y en la cultura. (Lagarde, 1994, p.5,15)

Debido a la forma en que las instituciones influyen en la conformación de la identidad de género de una persona y por ende en la forma como el individuo vive su vida, se considera de suma importancia trabajar con la perspectiva de género desde aquellos espacios en donde se construye dicha identidad genérica, y que para el caso de los adolescentes, sujetos de estudio de esta tesis, la escuela secundaria representa un espacio muy importante.

d) Identidad nacional desde una perspectiva de género.

Aparte de la identidad personal, en la cual cada uno se reconoce como alguien que se “es” y que posee características propias; se encuentra la identidad nacional, cuyo análisis puede ser muy productivo para los estudios de género.

Natividad Gutiérrez menciona que la identidad nacional es la identificación que los ciudadanos de los Estados-nación hacen de sí mismos. Es importante para los estudios de género el análisis de la identidad nacional ya que los Estados-nación, mediante instituciones y códigos prácticos, han influido en la homogenización de un conjunto de factores tales como la división del trabajo y los estilos de vida de los ciudadanos de la nación. Dichos factores, desde la perspectiva de género contribuyen a la generación de arquetipos y estereotipos que profundizan la desigualdad de género o la intolerancia. (1998, p.81-90)

Al igual que la identidad individual, la identidad nacional no surge espontáneamente (Gutiérrez, 1998), sino que se aprende y se adquiere. Por tanto necesita de un enorme apoyo institucional (por ejemplo: la escuela, campañas educativas, medios de comunicación e incluso la familia misma) en tanto que se propone influir en la población total de un territorio nacional.

La importancia de una identidad nacional estriba en lograr niveles sostenibles de asimilación y socialización entre la población. Se supone que una identidad común une a los ciudadanos; mediante ella aprenden lo que deben hacer y cuando llevarlo a cabo para que sea posible que la colectividad nacional funcione, se reproduzca y no se aniquile.

La identidad nacional suele considerarse importante en su búsqueda de la homogenidad, alienta la participación individual en la construcción de la unidad mediante la socialización de la persona en estilos de vida y lengua unificados.

Sin embargo, desde la perspectiva de género, esa identidad común presenta ciertos riesgos. Los elementos que conforman esa identidad nacional pueden afectar gravemente la vida de los ciudadanos y ciudadanas y de grupos minoritarios o pueblos indígenas, al tratar de ubicarlos en modelos de comportamientos que limitan la diversidad o diferencia.

En la construcción de la identidad genérica a nivel nacional, los arquetipos y los estereotipos son de suma importancia. (Gutiérrez, 1998). Los primeros condensan en alguien o en algo las características importantes que se consideran ejemplos de los modelos de perfección, logro y belleza, y por lo tanto merecen admiración y deben ser buscados, alcanzados.

En cuanto a los estereotipos, también suponen hacer referencia a un estado fijo o estático impuesto arbitrariamente a los demás. Una cualidad interesante de los estereotipos es cómo se forjan ideas fijas sobre alguien o sobre algo y se supone que son previsibles, es decir, se crean pautas estáticas de comportamiento.

Desde la perspectiva de género, tanto los arquetipos como los estereotipos transmiten prejuicios y significados despectivos referentes a las personas u otros grupos sociales al dar por supuesto su estatismo y su comportamiento repetitivo, (por ejemplo: “las mujeres no sirven para hacer política” o “los hombres no lloran”).

Los arquetipos y los estereotipos también son importantes por su amplia difusión: la gente cree en ellos, los adopta. Es difícil sustraerse a estas representaciones, incluso cuando cargan una mezcla de falsedad, tergiversación y exageración.

En otro orden de ideas, a lo largo de todo el capítulo se ha estado mencionando que los sistemas de género vigentes crean desigualdad, opresión y represión para ciertas personas y grupos. Sin embargo, bien merece la pena trazar un espacio para el análisis más profundo de las implicaciones, tanto a nivel individual como social de la problemática derivada de la desigualdad de género.

Dicho análisis nos llevará a comprender más adelante el por qué surgen los estudios de género, así como justificar porqué es tan importante para la profesión de Trabajo Social, integrar la categoría “género” en el estudio de los problemas sociales y a su vez, incorporar la perspectiva de género en la praxis.

3. La desigualdad de género y sus implicaciones individuales y sociales.

La identidad genérica determina las formas cómo el individuo interactúa en sus espacios privados y públicos. En la gran parte de los aspectos, el acceso o exclusión al bienestar está diferencialmente definido por géneros los cuales constituyen construcciones políticas. Los hombres y las mujeres por el hecho de serlo poseen una condición política predeterminada. Ya están definidos los espacios, grados y niveles de participación de cada género. (Montesinos, 1996, p.184; Lagarde, 1994, p.iii, 16)

La eficacia de la lógica del género es absoluta, ya que está imbricada en el lenguaje y en la trama de los procesos de significación. De la lógica del género se desprende la actual normatividad (jurídica y simbólica) sobre el uso sexual y reproductivo del cuerpo y puesto que dicha lógica se toma por “natural” genera opresión y represión.

De la anacrónica lógica del género se desprenden, así mismo, la represiva economía sexual y la política sexista y homófoba, que no se toma en cuenta en la mayoría de los planteamientos políticos democráticos. (Lamas, 1996, p.18)

La problemática del género no siempre es la misma, sino que varía dependiendo de la edad y circunstancias de hombres y mujeres. En las distintas etapas de la vida se tienen ciertos deberes, normas, capacidad de decisión y autonomía.

El hecho de que sea diferente la problemática, en las diversas etapas de la vida, no indica que no sea una constante. Se podría decir que lo que cambia es la forma mas no el contenido. (De Barbieri, 1992, p.158)

Los daños sociales por causa de la desigualdad de género afectan a diversos grupos, sin embargo, dentro de la tradición feminista se ha puesto énfasis en los efectos para las mujeres. En este apartado seguiremos la línea de Michel Kaufman (1989) al referirse a los efectos de la masculinidad contra las mujeres, otros hombres y contra sí mismos, en lo que él llama la tríada de la violencia masculina.

a) Violencia de hombres hacia las mujeres.

Antes de analizar la forma en que los hombres ejercen la violencia hacia las mujeres, es importante identificar cómo se define dicho término.

"La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer", (Convención de Belem do Pará, Brasil, 1994) en su artículo primero define a la violencia contra la mujer como cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

Por su parte, "La declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de Naciones Unidas" (dic. 1993), establece por violencia contra la mujer lo que a la letra dice:

Art. 2.- Se reconoce como violencia contra la mujer a:

"a) La violencia física, sexual, y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote,* la violación por el esposo, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos perpetrados por otros miembros del hogar que no sean el marido y la violencia relacionada con la explotación."

* La dote.- Hace referencia a aquel "pago" ya sea en dinero o en especie que, todavía en algunas comunidades de México y del mundo, realizan los varones, a cambio de las mujeres con quienes van a desposarse.

"b) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada."

"c) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra."

De esta manera, al hablar de los daños de la violencia masculina hacia las mujeres, se pueden mencionar aquéllos que van desde el aborto selectivo de fetos femeninos, hasta

la cremación en vida de las viudas, la mutilación genital femenina, discriminación familiar, conyugal, laboral, salarial, educativa o académica, dominio incestuoso, hostigamiento y acoso sexuales, violación, violencia corporal y mental, incluso médica. Millones de mujeres viven embarazos de alto riesgo, son obligadas a interrumpir su embarazo sin protección a su integridad, o tienen partos o cesáreas en las que arriesgan la vida. Ejemplo de ello son los datos de 1994, cuando el Instituto Nacional de Perinatología estimó que cada año se practicaban en México alrededor de 800 mil abortos clandestinos o ilegales; para 1999, según el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), se considera que la cifra rondaría en un millón. (Lagarde, 1994, p.viii, La Jornada, 21 de julio de 1999, p.10)

Como podemos observar, la sexualidad es un terreno en que se ejerce la opresión genérica, no sólo en cuanto lo que tiene que ver con la violencia, coerción y brutalidad masculina, sino también en el sentido de la represión o inhibición del deseo femenino, que viene del desconocimiento de su cuerpo y del miedo a ejercer el control del mismo ; aunado a la no responsabilidad masculina en cuanto a la anticoncepción, el embarazo impuesto a las mujeres y la escasa participación de los hombres en la crianza. (Lagarde, 1994, p.8)

Del mismo modo, los hombres han sido socializados en una concepción que cosifica a la mujer y en donde la sexualidad se convierte en un campo de ejercicio del poder y de afirmación de una masculinidad basada en la potencia y el volumen de los genitales. Es por ello que no es de extrañar que sea en las dependencias del gobierno federal y local en donde se realiza el mayor acoso hacia las empleadas. (De Keijzer, 1996, p.95, La Jornada, 13 de julio de 1999, p.48)

Según la Red Nacional de Abogadas, 90% de las mujeres que laboran en dependencias públicas y empresas privadas sufren acoso sexual y sólo uno por ciento se atreve a efectuar la denuncia. Hablando de delitos más graves, sólo una de cada 10 mujeres violadas denuncia ese tipo de agresión. (La Jornada, 13 de julio de 1999, p.48)

Por otra parte, según reportes del “Programa Permanente de Atención a Mujeres y Menores, de la Dirección de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal”, los puestos de subdirectores, jefes operativos, encargados de área y supervisores en empresas privadas o instituciones públicas son desde donde principalmente se incurre en situaciones de hostigamiento y acoso sexual hacia las mujeres. De las cifras del programa mencionado, se destaca que de enero a junio de 1999 se recibieron 34 casos de denuncia de acoso y hostigamiento sexual contra trabajadoras, cuyas edades fluctúan entre los 25 y 30 años. (La Jornada, 05 de julio de 1999, p.49)

En lo referente a la cuestión económica, la explotación de las mujeres por parte del capital tanto nacional como extranjero se da en función de que su fuerza de trabajo es una de las más baratas del mercado.

Uno de los motivos de esta situación consiste en que a las niñas, desde muy pequeñas, les han inculcado las características psicológicas y el entrenamiento que permiten elevar los niveles de explotación. Entre dichas características están: paciencia para el trabajo tedioso, sumisión ante la autoridad, disciplina, disponibilidad para extender la jornada de trabajo. (De Barbieri, 1992, p.164)

Según datos de 1999 manejados por el entonces “Director General del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Distrito Federal”, Manuel Fuentes, alrededor de 10 mil mujeres fueron despedidas en 1998 de alguna de las 120 mil empresas que hay en el Distrito Federal; gran mayoría de los casos se debió a problemas relacionados con su género, como embarazo, hostigamiento sexual o violación. El mayor número se da en las pequeñas empresas de costura o de alimentos. A partir de estudios realizados entre las costureras, se ha detectado que 70 por ciento de las mujeres son madres solteras, sobre las que se puede ejercer mayor presión para obtener una producción más alta con un menor salario, la ampliación de las jornadas laborales y el no pago de las horas extra. (La Jornada, 24 de junio de 1999, p.57).

Por su parte la “Red de Mujeres Abogadas” dijo estar atendiendo 15 casos de mujeres despedidas por embarazo y tres por acoso sexual, y reconoció que la cifra no es representativa, ya que persiste la “carga social” de que la mujer no puede hacer valer sus derechos. En el Distrito Federal éstas no tienen posibilidad de acercarse a instituciones encargadas de la procuración de justicia para denunciar las violaciones a sus derechos, debido a que los agentes del Ministerio Público desconocen las leyes que protegen a las mujeres. (La Jornada, 13 de julio de 1999, p.48)

Por otra parte, en cuanto a la violencia en las relaciones de los hombres con mujeres, sabemos que ésta se aprende desde la infancia, muchas veces observando lo que sucede en casa. Además la tendencia a agredir tiene mucho que ver con las relaciones de género. Casi todos los hombres aprenden, equivocadamente, que la mujer es inferior y que debe servir y obedecer al hombre.

Muchos niños crecen con expectativas de ejercer autoridad sobre las mujeres y de que ellas, empezando por la madre, les sirvan. Consideran que las mujeres están ahí principalmente para satisfacer las necesidades masculinas. Situaciones similares ocurren con respecto a los hijos e hijas, cuando la paternidad es entendida como autoridad, subordinación y servicio.

Cuando la autoridad se cuestiona, el hombre entra en una sensación de angustia, de no ser nadie, de pérdida de lo que interpreta como la esencia de su masculinidad. Para volver a la situación previa, a menudo el hombre inicia un proceso que suele seguir patrones definidos: la cosificación de la pareja, la persecución real o verbal, que puede transformarse en agresión física, verbal, emocional o incluso patrimonial. (De Keijzer, 1996, p.6)

Es por ello que la violencia contra la mujer representa un serio problema en todo el mundo, así en México, un 67% de las mujeres es víctima de violencia doméstica, sin importar la clase y condición social. (Aguilar y Mayén, 1998, p.83)

El “Centro de Atención a Víctimas de la Violencia Familiar en el Distrito Federal” atiende al año cerca de 20 mil casos, de los cuales 89.5 por ciento de las personas afectadas son mujeres. En 53 por ciento de los casos reportados se demostró que no sólo hay maltrato físico, sino también psicológico, siendo la pareja de la agredida el causante de las lesiones. En 53.3 por ciento de los casos de violencia familiar se da entre personas de 18 a 34 años. (La Jornada, 01 de junio de 1999, p.49)

La violencia masculina contra las mujeres representa una expresión de la fragilidad masculina. Existen estudios que muestran evidencias de que el delito de violación, en gran número es cometido por individuos con grandes sentimientos de inseguridad e inferioridad que buscaban en ese acto hacer a la mujer objeto de dominación para así reafirmar su poder y su valía. Del mismo modo, existe la tendencia de muchos hombres a utilizar la fuerza como un medio para ocultar y manifestar sus sentimientos simultáneamente. Ocultan por ejemplo su temor de parecer débiles frente a otros hombres pero al mismo tiempo utilizan la fuerza para satisfacer y descargar sus necesidades emocionales. (Kaufman, 1989, p.63,66)

Muchos hombres se convierten en ollas de presión. Toda una gama de emociones se transforma en ira y hostilidad. Parte de esa ira se dirige contra uno mismo en forma de sentimiento de culpabilidad, odio a sí mismo y diversos síntomas fisiológicos y psicológicos; parte se dirige hacia otros hombres y parte hacia las mujeres. (Kaufman, 1989, p.67)

b) Violencia de hombres contra otros hombres.

Algunas expresiones directas de violencia contra otros hombres las constituyen: ciertas formas de pelea, la exhibición ritual de violencia entre adolescentes y algunos grupos de hombres adultos, la violación institucionalizada en las cárceles y los ataques a los homosexuales, minorías raciales o étnicas. En muchos deportes, la violencia está incorporada al ejercicio y al entrenamiento. La humillación verbal, la competencia

desleal en el mundo de los negocios, de la política y de la academia son formas más sutiles de la violencia. En su forma más cruda, se encuentra la guerra como medio de violencia para enfrentar diferencias ideológicas, políticas y/o territoriales. (Kaufman, 1989, p.64)

Los hombres requieren afirmar en forma constante el estándar exigido y probar ante los demás que son hombres de verdad y así negar la inseguridad que existe en ellos mismos.

La inseguridad, el miedo y la debilidad no aceptadas por los hombres desata miedo y enojo, que se manifiestan en forma de agresión contra las mujeres, niños, niñas o aquellos hombres que no llenan los requisitos de la masculinidad hegemónica. Entonces se critica e insulta tanto a las mujeres como a los hombres afeminados o de preferencia homosexual. (Aguilar y Mayén, 1998, p.92-93)

Por otra parte, según Benno de Keijzer, (1996, p.95) las causas de muerte entre los hombres constituyen un buen término de referencia para el análisis del daño que se pueden causar entre los mismos hombres por la socialización del género. No todas las muertes son determinadas por la socialización del género, sin embargo ésta sí tiene un fuerte carácter explicativo en muchas de ellas.

Como ejemplos se pueden mencionar las llamadas muertes violentas y las lesiones infligidas entre hombres. Aquí los hombres se esfuerzan por mostrar temeridad a los demás, la cual constituye una característica de lo masculino desde antes de la adolescencia. En cuanto al homicidio, muchas de las muertes tienen que ver con la violencia utilizada como mecanismo de resolución de conflictos.

c) Violencia masculina hacia sí mismos.

La violencia masculina contra sí mismo suele consistir en el continuo bloqueo y negación consciente e inconsciente de la pasividad y de todas las emociones y sentimientos que

los hombres asocian con ésta, como el temor, el dolor, la tristeza, la vergüenza; es la negación de parte de uno mismo y la obstrucción de toda una gama de emociones y aptitudes humanas se agrava con el bloqueo de las vías de descarga. Es necesaria la descarga de temor, dolor y tristeza por ejemplo (ya sea por el llanto o por otros medios). (Kaufman, 1989, p.67)

Aunado a lo anterior, la construcción social de la “subjetividad masculina” involucra la tendencia social a imponer una serie de disposiciones, esto es, esquemas de percepción de pensamiento y acción en los individuos, que son altamente valorizados en la sociedad pero que para ellos les significan profundas consecuencias: cierre emocional y corporal, agresividad, racionalidad, fuerza, valor, control de las emociones, invulnerabilidad, resistencia física y emocional, disciplina corporal, ascetismo, independencia, autonomía, competitividad, ambición, capacidad y necesidad de dominar, abarcar, penetrar, controlar. (Núñez, 1999, p.56)

En el mismo orden de ideas, existen ciertos riesgos de la masculinidad hacia sí mismo debido a la socialización del género. Entre otros se pueden mencionar las muertes causadas por enfermedades relacionadas con el consumo de algunas sustancias adictivas como el alcohol y el tabaco o bien, como consecuencias de dicha ingestión, por ejemplo, algunos accidentes automovilísticos. El consumo de ciertas sustancias adictivas (que se desarrollan preferentemente en los hombres) y sus efectos negativos tienen que ver en gran medida con la forma en que la publicidad “ofrece” determinadas cualidades masculinas a los consumidores. (De Keijzer, 1995, p.95)

4. Resumen del capítulo I.

En este capítulo se ha visto que el género es una categoría que se empezó a utilizar hace algunas décadas con una acepción específica, sobre todo en lo relacionado con la teoría y práctica feminista y que en la actualidad su uso se ha vuelto más imprescindible.

También se ha dicho que los estudios de género son todas aquellas reflexiones que se han hecho en la historia del pensamiento humano acerca de las consecuencias y significados que tiene pertenecer a cada uno de los sexos.

Del mismo modo se ha concluido que el estudio de la categoría género representa una innovadora forma de abordar viejos problemas, ya que replantea la manera de entender o visualizar cuestiones fundamentales de la organización social, económica y política, además de ofrecer medios para confiar y ordenar los principios normativos humanos mediante reglas de convivencia más igualitarias.

En lo referente a los sistemas de género se ha comentado que están constituidos por los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica. También se ha dicho que de los sistemas de género se derivan los roles sociales que tanto hombres como mujeres deberán cumplir.

En lo que toca al patriarcado y al machismo se ha comentado que constituyen un orden de dominación cuyo agente supremo es el hombre. Se ha dicho que en el patriarcado y el machismo las estructuras de autoridad, dominación y control se encuentran diseminadas en todas las actividades sociales, económicas, políticas e ideológicas.

Por lo que se refiere a la construcción de la identidad se ha visto que esta última se concibe como una autodefinition de las personas ante otras personas, ante la sociedad, la realidad y los valores; que es de naturaleza psicosocial y contiene elementos cognitivos. También se ha comentado que en dicho proceso de construcción, la socialización juega

un papel fundamental, con lo que se concluye que la identidad de género es asignada, no natural y que se construye mediante los procesos simbólicos, prevalecientes en cada cultura.

En cuanto al papel de las instituciones en la construcción de la identidad del género se ha dicho que ejercen una función central en la producción y transmisión de las formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres. Las instituciones como la familia, la escuela y la iglesia, entre otras, son las que recrean, enseñan, difunden, vigilan y controlan el cumplimiento de las normas y castigan su inobservancia.

Por su parte, se ha destacado la importancia del análisis de la identidad nacional para los estudios de género, ya que se ha mencionado que los Estados-nación, mediante instituciones y códigos prácticos, han influido en la homogenización de un conjunto de factores tales como la división del trabajo y los estilos de vida de l@s ciudadan@s de la nación. Dichos factores, desde la perspectiva de género contribuyen a la generación de arquetipos y estereotipos que profundizan la desigualdad de género o la intolerancia.

En relación a las implicaciones individuales y sociales de la desigualdad de género se ha seguido la línea de Kaufman (1989) mediante la cual se analizan los efectos de la masculinidad contra las mujeres, otros hombres y contra sí mismos.

En cuanto a las primeras se ha reconocido como violencia contra la mujer a cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

En lo referente a la violencia contra otros hombres, se ha dicho que algunas expresiones directas de violencia las constituyen: ciertas formas de pelea, la exhibición ritual de violencia entre adolescentes y algunos grupos de hombres adultos, la violación institucionalizada en las cárceles y los ataques a los homosexuales, minorías raciales o étnicas. Se ha reconocido que en muchos deportes, la violencia está incorporada al

ejercicio y al entrenamiento. La humillación verbal, la competencia desleal en el mundo de los negocios, de la política y de la academia son formas más sutiles de la violencia. En su forma más cruda, se encuentra la guerra como medio de violencia para enfrentar diferencias ideológicas, políticas y/o territoriales.

En cuanto al daño a sí mismos se ha comentado que la violencia suele consistir en el continuo bloqueo y negación consciente e inconsciente de la pasividad y de todas las emociones y sentimientos que los hombres asocian con ésta, como el temor, el dolor, la tristeza, la vergüenza, es la negación de parte de uno mismo y la obstrucción de toda una gama de emociones y aptitudes humanas.

CAPITULO II. La masculinidad y su construcción en la adolescencia.

" Me preguntas si era universitario, profesionista o tenorio. Yo respondo que sólo era hombre. Es difícil ya de por si, portar este título".

Dario Galaviz Quezada.

(Núñez, 1999)

1. La masculinidad.

a) Breves antecedentes de los estudios sobre masculinidad.

Los estudios sobre la construcción social de la masculinidad se desarrollaron desde los 70's como reflejo de los avances de la teoría feminista, ya sea para apoyarla o rechazarla. Se dio un paso importante cuando finalmente algunos varones, habían decidido incorporarse en la problemática del género, área que se creía sólo del interés femenino. Ya en los 80's, en relación con el desarrollo de las teorías del género, varias autoras consideran que una teoría social no puede serlo sin referirse a ambos géneros. En la actualidad se cree que todas las acciones que se lleven a cabo con el propósito de desarrollar una igualdad de género, no cumplirán o alcanzarán sus objetivos plenamente, si no se involucra a los dos géneros; razón por la que ahora se profundizará en el estudio de la masculinidad, puesto que uno de los objetivos de esta tesis es estudiar la dinámica masculina desde una perspectiva de género para entender la relación con los problemas sociales y desarrollar propuestas de intervención. (Gomáriz, 1992, p.97)

b) ¿Qué es la masculinidad?

La masculinidad es un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada. Se puede considerar como una serie de significados siempre cambiantes, que se forman a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros y con nuestro mundo. (De Keijzer, 1995, p.94; Aguilar y Mayén, 1998, p.92)

La masculinidad no existe como realidad biológica, sino como identidad socialmente construida . Existe como ideología, como conducta codificada; existe en el marco de las relaciones de género. Es verdad que existen los sexos biológicos, pero no son ellos en sí mismos quienes determinan la masculinidad o femineidad, sino las construcciones sociales y culturales que se elaboran en torno a ellos. (Kaufman, 1989, p.61) (ver el apartado sobre “lo natural y lo socialmente construido”, en el capítulo 1 de esta tesis)

La norma masculina tiene matices y peculiaridades particulares que dependen de factores de clase, nacionalidad, raza, religión y etnia y que dentro de cada grupo se manifiestan de manera singular. La masculinidad como identidad social constituye una categoría de análisis desde la cual se puede descubrir cómo cada cultura, contexto social, comunitario y/o familiar, procesa y estimula en los varones ciertas actitudes, a partir de las cuales cada varón construye su identidad consecuente con las ideas y prácticas de lo que para ellos significa o han aprendido qué es ser hombre. (Kaufman, 1989, p.60; Coriac, 1998, p.87)

Con el propósito de hacer más ilustrativos y comprensibles los elementos que caracterizan a la masculinidad, tendremos que referirnos necesariamente a la cuestión femenina y con ello a los roles de género. La perspectiva que nos brinda un enfoque comparativo nos proporcionará una visión más clara sobre las implicaciones personales y sociales de la masculinidad materializadas en problemas específicos.

c) Los roles de género.

Los roles de género tienen que ver con todas las expectativas acerca de los comportamientos sociales considerados apropiados para las personas de determinado sexo. Se forman a partir del conjunto de normas, prescripciones y representaciones culturales que dicta la sociedad para lo masculino y lo femenino. Los roles y los estereotipos encierran valores y juicios; se trata de aprobaciones o prescripciones fijadas

de antemano, de los comportamientos aceptados para los miembros de una categoría cualquiera. Los papeles sexuales, basados en la diferencia sexual marcan la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas; incluyen actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualiza como femeninos o masculinos. (Lamas, 1996, p.98, 114; Núñez, 1999, p.52; Pick y Givaudan, 1998, p.105; Susan Pick y Aguilar, 1995, p.166)

d) Lo que significa ser hombre y mujer en México.

Aunque existen diferentes tipos de masculinidad, socialmente conocemos un estándar de “ser hombre”. Este estándar comprende una serie de características como el poder, la autoridad, la fuerza, la protección, la violencia, la compulsión sexual y el control en la manifestación de los sentimientos, entre otras.

Matthew C Guttman menciona que el hablar de masculinidad en México, implica un riesgo si se generaliza. No se puede hablar de “hombres mexicanos” si no se reconoce que existen diferencias basadas en las clases, la región, la época histórica, la etnicidad. Además declara que existe una diversidad de identidades de género masculinas, por lo tanto, propone que, en vez de hacer generalizaciones que buscan alguna “esencia masculina mexicana”, es mejor observar la manera en la que factores como la clase social y la época histórica afectan las actitudes y los comportamientos de los hombres. (Guttman, 1996, p.73, 79)

Ser hombre dentro de nuestro sistema genérico significa: ser el que hace, crea y destruye en el mundo. El que piensa, significa y nombra al mundo, el que sabe, el poseedor de la razón y de la voluntad. Es ser poderoso, es tener a cargo la creación y el mantenimiento de las concepciones del mundo, es decir de las creencias, los conocimientos, las sabidurías y las obras culturales. Las instituciones del orden del mundo, creadas por los hombres, son controladas por ellos. Estas características representan lo que debe ser un

“hombre ideal” o la llamada masculinidad hegemónica. (Aguilar y Mayén, 1998, p.92; Lagarde, 1994, p.11)

La imagen predominante de los hombres los presenta como audaces, fuertes, valientes, activos, decididos, firmes, voluntariosos, aguantadores, atrevidos y dinámicos, dispuestos a asumir riesgos. Se espera que la mujer sea pasiva, delicada, sensible, recatada, maternal, dócil, sumisa, necesite protección, evite los riesgos y sea seductora. (Monroy y otr@s, 1994, p.18; Núñez, 1999, p.53-54; Pick y Aguilar, 1995, p.167)

La sexualidad del hombre se da por sentada y guarda relación con el placer; sin embargo, a la mujer se le dice que debe reprimir sus impulsos sexuales por razones sociales y para prevenir un embarazo no deseado. (Monroy y otr@s, 1994, p.18-19)

Para el caso de la masculinidad en México, se considera que existe un modelo hegemónico, visto como esquema culturalmente construido, en donde se presenta al varón como esencialmente dominante y que sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres que no se adaptan a este modelo. (De Keijzer, 1995, p.94)

En México, existe una caracterización diferencial de los hombres y mujeres adult@s. Los hombres se consideran proveedores económicos básicos y las mujeres encargadas del bienestar de la familia y de cada uno de sus miembros. Por lo tanto, se crece con la idea de que los hombres deben ser fuertes, independientes, capaces y competentes. Por su parte las mujeres, se considera que deben ser maternas, entregadas, tiernas y atractivas. Si ambos sexos no cumplen con éstos estereotipos pueden llegar a sentirse mal consigo mismos y con l@s demás. (Pick y Givaudan, 1998, p.105)

Los hombres jóvenes suelen excusarse de los quehaceres domésticos, pasar más tiempo libre fuera de casa, tener más experiencias y sentirse más cómodos con el mundo exterior; por el contrario las mujeres jóvenes son más protegidas y se mantienen encerradas como parte de su adiestramiento para cuidar a la familia. (Monroy y otr@s, 1994, p.1)

En las relaciones de pareja los hombres siguen esperando que las mujeres interpreten lo que ellos sienten, que los atiendan, que los cuiden y antepongan sus intereses a los de ellas. Por su parte las mujeres siguen viviendo bajo el consejo y la dirección de los demás y poniendo sus necesidades en un segundo plano para asumir las responsabilidades físicas y emocionales de su familia. (Pick y Givaudan, 1998, p.108; Lagarde, 1994, p.9)

En México, por ejemplo, cuando una mujer contrae matrimonio, adquiere un “nuevo” nombre de mujer casada. A su nombre propio y apellido paterno se le añade la preposición “de” seguida del apellido del esposo; esto para dejar claro su sentido de pertenencia como mujer casada.

Por otra parte, en muchos casos, la mujer soltera representa la cocinera, lavandera o planchadora del padre y los hermanos; cuando se casa, ejerce dichas actividades para su esposo y sus hijos e hijas.

En comparación con las mujeres, los hombres tienen ciertos privilegios: la libertad de caminar por las calles de noche, se está exento, casi en general, del trabajo doméstico y en promedio se disfrutan de salarios más altos, de mejores empleos y de más poder. (Kaufman, 1989, p.56)

Finalmente, la descripción en cuanto a lo que significa ser hombre y mujer en México es reforzada por diversos medios de comunicación como la televisión, la radio y el cine, a través de canciones, telenovelas y películas. Dicha descripción se traduce en estereotipos de hombres y mujeres mexican@s mediante la representación de personajes que conforman tanto lo ideal como lo real de los géneros en México y con los cuales la gente se identifica: “la madrecita sufrida”, el borracho, la joven bonita que se casa con el patrón, entre otros.

e) La construcción de la masculinidad.

La adquisición de la masculinidad como identidad social o hegemónica para los hombres ocurre no como la expresión de una supuesta naturaleza dada a los machos, sino como un complejo proceso de aprendizaje social. Los hombres aprenden a socializar a partir de reconocerse y asumir una postura frente a sí mismos, la cual la mayoría de las veces está construida por creencias culturales sobre la superioridad del hombre sobre la mujer. Esta necesidad de autoafirmación es reforzada o cuestionada en la vida cotidiana de los varones. (Coriac, 1995, p.87)

Mucho antes que la niña o el niño pueda expresarlo verbalmente, empiezan a entender – equivocadamente - que la madre es inferior al padre y que la mujer es inferior al hombre.

Algunos autores mencionan que a eso de los cinco o seis años de edad o quizá antes, los niños y las niñas ya han interiorizado en ellas las figuras paternas. Dichas enseñanzas provienen de diferentes ambientes sociales.

Es interesante analizar como los niños y las niñas desde pequeños van aprendiendo que quien tiene la última palabra generalmente es el padre, (por ejemplo: en el otorgamiento de un permiso o en cualquier decisión importante)

Desde pequeños los niños aprenden, erróneamente, que la mamá e incluso las hermanas, están destinadas a atenderles (cocinar y servir la comida, lavar, planchar, limpiar y ordenarles la habitación). De la misma manera desde muy pequeñas las niñas aprenden que el padre y los hermanos están destinados a ordenarles y brindarles protección.

Mientras se alcanza el verdadero poder, el niño coteja con éste en el mundo de la imaginación (con superhéroes, pistolas, fantasías y la pretensión de ser adultos). (Kaufman, 1989, p.58, 65)

Aquí es importante mencionar que muchos niños y adolescentes son fans de los "cómic", en donde se representan infinidad de superhéroes con poderes increíbles, siempre luchando contra otros y haciendo gala de su fuerza y poder.

A medida que crecen las niñas, los niños, así como los y las adolescentes - mismos que son educados dentro de este marco de referencia - aprenden que la atención y los cuidados son proporcionados principalmente por las mujeres. Interiorizan que son ellas quienes se encargan de atender sus necesidades físicas, emocionales, de darles apoyo y amor.

Los niños y adolescentes reciben los mandatos sobre la masculinidad, aprenden a ocultar sus emociones, a demostrar confianza en ellos mismos (aunque no necesariamente sea real), a ejercer el poder y a arriesgarse a ser valientes. Aprenden que el afecto es cosa de mujeres. Expresar sentimientos de temor, tristeza o desamparo, podría derrumbar la imagen que tienen de sí mismos como hombres fuertes e independientes. En consecuencia se bloquea su sensibilidad, inhibiendo la capacidad que tienen de responder a las necesidades de los otros.

Por el contrario, las niñas crecen sabiendo que de ellas se espera que se casen y tengan hijos a los que tendrán que cuidar, atender y brindar apoyo moral. Crecen pensando que no valen por sí mismas, sino por las relaciones de servicio y sumisión que establecen con los demás. Una gran parte de la autovaloración de las mujeres se asocia con el hecho de dar. Responder a las necesidades de otros puede brindarles una sensación de gratificación, porque en ocasiones es la única forma de obtener reconocimiento, aceptación y afecto.

La masculinidad hegemónica es construida y modelada por nuestra sociedad a partir de dos premisas fundamentales: el poder y el no ser como las mujeres. El poder que se ejerce sobre las mujeres, el poder de las restricciones sociales, el de la heterosexualidad sobre la homosexualidad.

La masculinidad es una reacción contra la pasividad y la impotencia y conlleva la represión de todos los deseos y rasgos que una sociedad dada define negativamente como pasivos.

Los niños desde pequeños interiorizan la definición de hombre “normal” y “verdadero” como aquel que posee un pene “duro” y “fuerte”. Dicho hombre con pene, por ende, es sólo amante de las mujeres y, amante activo, no complaciente, sentimental, pasivo.

De este modo, lo único que es “tan malo” como ser una niña es ser una mariquita, es decir, como una niña. (Kaufman, 1989, p.59, 65)

Es corriente escuchar en los juegos (por ejemplo una carrera) de los niños y las niñas y aún de adolescentes, la frase “vieja el último”, lo cual quiere decir que el último que llegue a determinado lugar es “mujer” pero en un tono despectivo. Para ellos y ellas ser “vieja” significa debilidad, ser tonta, lenta. Como ninguno(a) quiere parecer tal, todos y todas se esfuerzan por no llegar al final.

Otro ejemplo para ilustrar “lo malo que significa ser mujer” es el siguiente. En esta época en que están de moda los súper héroes, en televisión ha salido un personaje llamado “Ranma”, el cual tiene la capacidad de cambiar de sexo con el contacto del agua. Dicha representación se ha convertido en una broma de connotación sexista que circula en los pasillos de las escuelas (aún las de nivel superior como el autor de esta tesis pudo observarlo). La broma consiste en ponerle el apodo de “Ranma” a aquellos varones que aparentemente tienen comportamientos catalogados como femeninos. De la misma manera, en los baños se suelen arrojar agua entre los hombres, en forma de broma peyorativa, para hacer simbólicamente que se conviertan en mujeres (como lo hace Ranma) y así mofarse de ellos.

El no ser como las mujeres nos lleva a pensar que la masculinidad se conceptualiza más como lo que no es, que por lo que es. Huir de lo considerado femenino y repudiar la

femineidad se convierte en un escudo que no permite profundizar en la identidad masculina. (Aguilar y Mayén, 1999, p.92)

En la adquisición de la identidad masculina, se da una identificación con el placer activo, es decir, se intensifica; al contrario de lo que sucede con el poder pasivo, en donde se reprime. De la misma manera, la masculinidad tal y como se le define hegemónicamente implica que el individuo desee sexualmente a las mujeres. En otras palabras, la masculinidad ordena heterosexualidad. Por último, las enfermedades de transmisión sexual estigmatizan mucho más a las mujeres adolescentes que las padecen o se contagian; en el caso de los adolescentes varones esos acontecimientos se consideran “gajes del oficio”. (Núñez, 1999, p.55; Kaufman, 1989, p.58, 65; Monroy y otr@s, 1994, p.18-19; Pick y Givaudan, 1998, p.106)

f) Crisis de la masculinidad.

En el contexto de la perspectiva de género se entiende por crisis de la masculinidad al estado de inseguridad y malestar emocional de los varones debido a que las expectativas interiorizadas de la masculinidad son imposibles de obtener o satisfacer. (La jornada, Suplemento Letras S, 06 de Abril de 2000, p.5)

En México la crisis de la masculinidad obedece a cuatro fenómenos sociales de actualidad:

1) Primero, es la aparición de nuevas formas de expresión de las identidades femeninas. Es decir, las mujeres ejerciendo cierto poder, así rompen los mitos que proyectaban tradicionalmente al hombre como personificación exclusiva del poder.

2) Segundo, el deterioro de la economía que, finalmente, limita las posibilidades de mantener la imagen masculina a partir de su papel de proveedor de la familia.

3) Tercero, la reproducción cultural en el espacio familiar sigue recreando expectativas que ya no corresponden a la realidad actual. Si la familia continúa educando a los hijos varones para ser los proveedores del hogar, lo único que provocará es que cuando estén en edad de contraer matrimonio, queden en riesgo de hundirse en una crisis de identidad genérica por no cumplir con las expectativas que introyectaron en su proceso de socialización. Por ejemplo, según datos de 1999 de la “Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal”; en la línea “Locatel Joven”, cada día se registra la llamada de un joven que manifiesta el deseo de suicidarse. También se indica que los hombres se deprimen ante la imposibilidad de insertarse en el mundo laboral, al ser socializados para ser jefes de familia y los encargados de la manutención y, no poder desempeñarse como tales. (Montesinos, 1996, p.197; La Jornada, 24 de agosto de 1999, p.52)

4) Cuarto y último, ciertos cambios en las identidades masculinas pueden y deben ser anotados como resultado de transformaciones socioculturales más amplias, como por ejemplo, el trabajo de la mujer fuera de la casa, los niveles de educación alcanzados por la mujer, el movimiento feminista y proderechos de los homosexuales, la migración y, el papel desempeñado por mujeres en los movimientos populares. En relación a la cuestión laboral, según funcionarios del gobierno del Distrito Federal, en la feria del empleo, convocada sólo para mujeres el día 29 de abril de 1999, mejoró la captación de empleo para éstas. Según el reporte de 120 de las 214 empresas participantes, se logró generar plazas para más de 4 mil personas, y aún faltaba por recibirse el resto de los informes. También se logró que los empleadores dieran trabajo a mayores de 35 años. Por su parte, las organizaciones feministas buscan incidir directamente en el diseño de las políticas públicas y contender por diversos cargos de representación popular. (Gutmann, 1996, p.80; La Jornada, 17 de junio de 1999, p.57; 21 de julio de 1999, p.10)

En cuanto al movimiento lésbico-gay, bisexual y transgénero, el Comité de la Diversidad Sexual, busca promover entre los integrantes de dicha comunidad el debate sobre la organización y las alianzas políticas que los conduzcan a consolidarse como una fuerza política. Se desea tener un impacto en el contexto de dichas comunidades en lo relacionado con el ejercicio del voto razonado, para impulsar el proyecto político de los

partidos que garantice que se erradicará toda forma de discriminación y se respetará sus formas de vida. (La Jornada, 7 de julio de 1999, p.34)

Muchos hombres viven en la actualidad un conflicto cada vez más hondo por la cantidad de impedimentos para cumplir con su deber de género. Mientras “menos” hombres puedan ser los hombres, más recurren a recursos de masculinidad impuestos por la cultura machista como la violencia sexual, familiar y social. Dichos fenómenos se exacerban ante la pérdida de otras posibilidades de valorarse frente a otros y a sí mismos, y ante la imposibilidad de ocupar un sitio propio en el mundo y de tener bienes, reconocimiento, prestigio y status. (Lagarde, 1995) (Para profundizar sobre cómo se ejerce la violencia masculina, ver los apartados referentes a violencia contra las mujeres y las niñas; contra otros hombres y contra sí mismos, aludidos en el capítulo 1 de esta tesis)

En el apartado siguiente, nuestro objetivo es delimitar la construcción de la masculinidad sobre la que el adolescente conforma su identidad de género.

2. La adolescencia y la construcción de la masculinidad.

a) Algunas consideraciones sobre la población adolescente.

La población adolescente ha alcanzado un número sin precedentes y para 1994 representaba cerca de 25% de la población total del Continente Americano. Se estima que en el año 2000 habrá 224,4 millones de adolescentes en la región, 70% vivirán en América Latina y el Caribe. (Monroy y otr@s, 1994, p.21)

Los y las adolescentes – grupo de edad de 10 a 19 años- constituyen alrededor del 21,7% de la población de América Latina y el Caribe (Population Reference Bureau, 1996). El 80% vive en zonas urbanas y uno de cada tres se encuentra en situación de pobreza. El crecimiento de la población adolescente de la región genera una demanda creciente de sistemas de salud, de educación y de trabajo. Además, la proporción de población adolescente es mayor en aquellos países menos desarrollados. (OPS/OMS/Fundación W. K. Kellogg, 1998)

En México hay 22 millones de habitantes entre 10 y 19 años de edad. Su presencia y potencial plantea nuevos escenarios y retos no sólo para los gobiernos, sino para la sociedad civil en su conjunto. (Aguilar y Mayén, 1998, p.31)

Como en la mayoría de los países en vías de desarrollo, México tiene un acceso reciente al reconocimiento de l@s adolescentes como un grupo que posee características y necesidades propias y que requiere de cuidados especiales para enfrentar las condiciones que la sociedad les plantea, y sobre todo con una multiplicidad de factores que pueden afectar su desarrollo. (Pick y Aguilar, 1995, p.9; Equipo de Apoyo del UNFPA OAL y C, 1994, p.5)

Es verdad que los y las adolescentes no son un grupo homogéneo; existen diferencias de clase social y al interior de cada grupo que repercuten en la evaluación de su estado de salud y en sus necesidades al respecto. Sin embargo, a pesar de esas diferencias sociales,

comparten estructuras y patrones similares de género que provienen de un sistema patriarcal general, puesto que la desigualdad de género y dicho sistema han trascendido clases sociales, y aún fronteras.(Monroy y otr@s, 1994, p.22)

Para cerrar este apartado es importante recalcar que: en la *salud integral* de los y las adolescentes se deben considerar los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que influyen en su desarrollo y que deben atenderse conjuntamente para lograr su pleno bienestar, permitiéndoles crecer y madurar individualmente e interactuar de manera positiva en la sociedad, contribuyendo incluso a la resolución de problemas comunitarios. (Monroy y otr@s, 1994, p.9)

b) ¿Qué es la adolescencia?

Uno de los períodos de mayor reto en la vida del ser humano es la adolescencia. Se caracteriza por una serie de cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales que determinan la transición entre la infancia y la edad adulta. Es el tiempo cuando *se busca la identidad*, la independencia y la aceptación; cuando se forman los propios valores y se explora el mundo. En la adolescencia los y las jóvenes aprenden a ejercer el control de sus propias vidas y a tomar decisiones maduras sobre sí mismos. (Pick y Givaudan, 1998, p.11; Pick y Aguilar, 1995, p.9; Monroy y otr@s, 1994, p.15; Hernández, p.273; Equipo de apoyo del UNFPA OAL y C, 1994, p.5)

Etimológicamente, adolescencia, proviene de *ad* : a, hacia y *olescere* de *olere*: crecer. Significa la condición y el proceso de crecimiento. Implica un proceso de crisis (del griego *krisis*: acto o facultad de distinguir, elegir, decidir y/o resolver).

La adolescencia es un período de transición, su comienzo y duración es variable, además marca el final de la niñez y crea los cimientos para la edad adulta. Está marcado por cambios interdependientes en el cuerpo, en la mente y en las relaciones sociales. Tradicionalmente se utiliza el término *pubertad* para hacer referencia al conjunto de transformaciones morfológicas y fisiológicas que posibilitan el inicio de las funciones

sexuales de este período y *adolescencia* para hacer una referencia a los fenómenos psicosociales que la acompañan. (CORA, 1994, p.35, 36)

Cabe destacar que existen diferencias entre los autores para ubicar el periodo de la adolescencia en cuanto a la edad. Sin embargo, la mayoría coincide en establecer dicho período entre los 10 y 19 años.

Por otra parte, no hay que olvidar que el período de la adolescencia varía en las diferentes sociedades y culturas en función de cuándo se establece la edad adulta (18 años, según la Convención sobre los Derechos de l@s niñ@s y que ha sido ratificada por México).

A grandes rasgos se puede dividir a la adolescencia en dos fases principales: *adolescencia temprana* (10 a 14 años aproximadamente) y *adolescencia tardía* (15 a 19 años aproximadamente).

Características de la adolescencia temprana.

- Preocupación por el cuerpo; conducta impulsiva; intelectualización que se manifiesta en un nivel más elevado de pensamiento abstracto; fantasías que tienen la finalidad de satisfacer lo que en realidad no puede lograr; separación afectiva de los padres, (lo cual es necesario para que logre encontrar una identidad) reevaluación de sus actitudes; rebeldía; constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo; nuevas figuras de identificación; búsqueda de apoyo y comprensión en la íntima relación con sus compañeros; autoerotismo, bisexualidad y heterosexualidad.

Para la cuestión del género que nos atañe, la reevaluación de actitudes es muy importante. Con el debilitamiento de los vínculos con los padres se produce una disminución de la influencia de las identificaciones anteriores, por lo que se emprende una reevaluación de los padres y de sus actitudes. Si en estos momentos se les presenta la perspectiva de género, se da por lo tanto, la posibilidad de que se registre un cambio deseable en la personalidad que incluya la igualdad de género.

Lo mismo pasa con la búsqueda de nuevas figuras de identificación. Los jóvenes necesitan encontrar fuera de su familia, figuras con las cuales identificarse y que le sirvan como nuevas fuentes de apoyo emocional. Por tanto es importante generar modelos de intervención en género que les brinden elementos en la adopción de figuras de identificación y en la reafirmación de su identidad.

Características de la adolescencia tardía.

Durante esta fase el y la joven generalmente está en los últimos años de la escuela secundaria y al comienzo de los estudios universitarios. Se caracteriza por:

- Pérdida simbólica de los padres, en esta etapa el adolescente intenta independizarse económicamente. En caso que aún no lo ha logrado, el alejamiento físico es notable ya que pasa poco tiempo en su casa con sus padres.
- Relaciones más significativas y maduras con grupos de su edad.
- Relación heterosexual (aunque no necesariamente) con componentes de ternura.
- Búsqueda de identidad social, lo cual resulta importante para el comportamiento social, puesto que muestra un interés por los valores culturales, las ideologías y las fuerzas sociales. (CORA, 1994, p.38-39; Equipo de apoyo del UNFPA OAL y C, 1994, p.5; Monroy y otr@s, 1994, p.16)

c) Desarrollo de la identidad en la adolescencia.

En la adolescencia, el proceso evolutivo pasa por la encrucijada de construir la propia identidad. En el desarrollo de la identidad la etapa adolescente es, sin duda, un momento clave y también crítico. Es cuando el individuo alcanza un grado de madurez inicial que le permite vivir en sociedad y relacionarse con los demás como persona psicológicamente sana. Es también, cuando el y la adolescente, tratan de definir opciones, aspiraciones y, principalmente, capacidad de afectividad.

Como ya se mencionó, la masculinidad se arraiga inconscientemente antes de los seis años, se refuerza durante el desarrollo del niño y estalla indudablemente en la adolescencia. La masculinidad se define de manera precisa, especialmente durante la adolescencia del individuo.

La importancia de la adolescencia radica en el hecho de que es durante ésta que el cuerpo sufre un nuevo despertar, que finalmente tiene lugar la tan esperada entrada a la etapa adulta y que la cultura hace las últimas preparaciones socioeducativas para la vida adulta del trabajo.

Durante la adolescencia masculina el dolor y el temor que implican la represión de la femineidad y pasividad empiezan a hacerse evidentes. La mayoría de los hombres responden a ese dolor interior reforzando los bastiones de la masculinidad tales como: la competitividad, el uso de la fuerza física y la violencia. (Kaufman, 1989, p.60)

A pesar de esa pretensión de autonomía, el adolescente está influenciado continuamente por los modelos de comportamiento difundidos en la cultura en que vive y con la que se identifica. La autoproyección, se da por tanto, en el contexto de una autonomía relacionada y dependiente; es fruto de una conciencia mutua entre el individuo y la sociedad a la que pertenece.

Las experiencias de vida de los y las adolescentes, como las de todos(as), son moldeadas por el mundo en que viven. El desarrollo de sus estilos de vida y salud, así como sus aspiraciones y oportunidades, se ven afectados por la naturaleza de la sociedad a que pertenecen y, dentro de ésta, por su origen, clase social, familia y género.

La adolescencia y juventud son una época crucial para la definición y consolidación de la estructura de la personalidad. Es una etapa importante para la adquisición que, podría ser determinante, de *valores* y actitudes básicas de cara a una cultura solidaria potenciadora de la autoestima.

En esta etapa se desarrolla un conflicto entre los valores propios, de los padres y demás familiares, amigos(as) y profesores(as). Los valores y las actitudes pueden ser asumidos de una forma más o menos integrada y en una perspectiva más o menos duradera, o bien pueden ser marginados, o incluso eliminados de ese proyecto vital. Los valores que se han adquirido sin darse cuenta, se analizan y se cuestionan. Frecuentemente se decide conservarlos, aunque en ocasiones se modifican algunos y se incorporan otros nuevos. (Gil, p.14, 16; Pick y Vargas, 1995, p.13, 73, 75; Monroy y otr@s, 1994, p.16)

Siendo los valores los ideales que orientan la conducta de los seres humanos, “justamente lo que la sociedad valora”, es importante que los y las adolescentes cuenten con una perspectiva de igualdad de género que contribuya a cuestionar los valores existentes y a adoptar valores razonados y elegidos por ellos (as) mismos (as).

Comprender desde adolescentes la manera en que se adquiere la identidad, lo que son los roles de género y en general lo que significa la acepción actual del término género, proporciona las herramientas que permitirán a las nuevas generaciones entablar relaciones de igualdad entre los sexos.

La adolescencia es un período clave para una educación con perspectiva de igualdad de género, pues al estar reafirmando continuamente su identidad, contarán con más elementos para elegir la manera en que desean conducirse. (Pick y Aguilar, 1995, p.165)

La población adolescente requiere de espacios nuevos en los diversos sectores, ya que los existentes no son suficientes ni adecuados. También se requiere de personal especialmente capacitado que los atienda, elabore materiales didácticos, realice mayor investigación sobre la problemática adolescente, y una cuidadosa evaluación de los modelos de intervención y su impacto. (Monroy y otr@s, 1994, p.1)

El Trabajo Social tiene aquí un gran campo de desarrollo y en relación a la atención de necesidades específicas de este grupo de población, la trabajadora y/o trabajador social tienen mucho que innovar, como es el caso de los estudios de género.

3. Estudio del grupo de adolescentes.

Interpretación y análisis de datos del cuestionario sobre masculinidad aplicado a adolescentes varones.

En este apartado el propósito es mostrar los resultados del estudio de un grupo de 80 adolescentes varones. En el se encontrarán la hipótesis, su desarrollo y comprobación.

Hipótesis: Debido a la forma en que el grupo de alumnos en estudio ha construido su identidad masculina, ejerce acciones de violencia, discriminación y desvalorización contra compañeros del sexo contrario, del mismo sexo y/o contra sí mismos.

El Instrumento (cuestionario) anexo al final fue diseñado expresamente para la comprobación de la hipótesis. De la pregunta 1 a la 8 del cuestionario, se trata de indagar qué elementos de masculinidad, de acuerdo a los sistemas de género vigentes, se encuentran presentes en el grupo de estudio; y cómo los han adquirido.

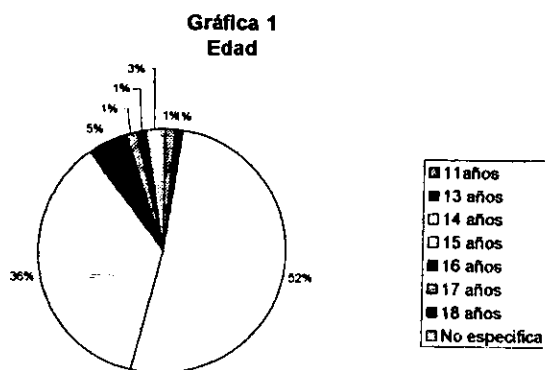
Las preguntas restantes, de la 9 a la 21 del mismo cuestionario, tratan de identificar los efectos de la construcción de la identidad masculina, en las relaciones interpersonales de los miembros del grupo. En otras palabras, se intenta averiguar si, debido a la forma en que el grupo en estudio ha construido su identidad masculina, ha ejercido acciones de violencia, discriminación y desvalorización contra compañeros del sexo contrario, del mismo sexo y/o contra sí mismos.

Análisis de resultados.

a) Datos generales del grupo.

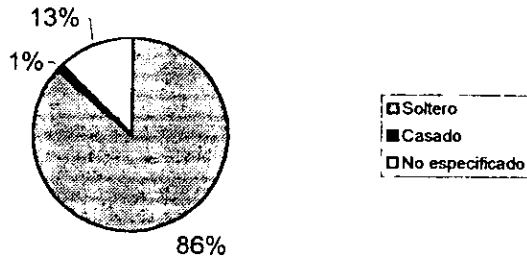
El perfil del grupo o muestra de estudio, estuvo integrado por 80 adolescentes varones, los cuales constituyen 4 grupos de estudiantes del 3er año de secundaria del turno vespertino de la Escuela Secundaria No. 102 “Lic. Juan Fernández Albarrán”, ubicada en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

La edad promedio se concentró entre los 14 (52%) y los 15 (36%) años. Según los autores consultados en esta tesis, dichos estudiantes se encontraban tanto en la fase de la adolescencia temprana – 10 a 14 años -, como en la fase de la adolescencia tardía – 15 a 19 años aproximadamente -. Lo anterior significa que se hallaban viviendo toda una serie de cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales que ocurren en la adolescencia y que están encaminados a la transición entre la infancia y la edad adulta, a la búsqueda de la identidad, a la independencia, a la formación de los propios valores, al ejercicio del control de sus propias vidas y a la toma de decisiones maduras sobre ellos mismos. Ver gráfica 1.



Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

Gráfica 2
Estado civil

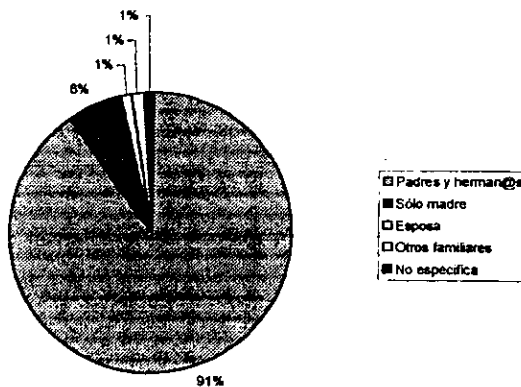


Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

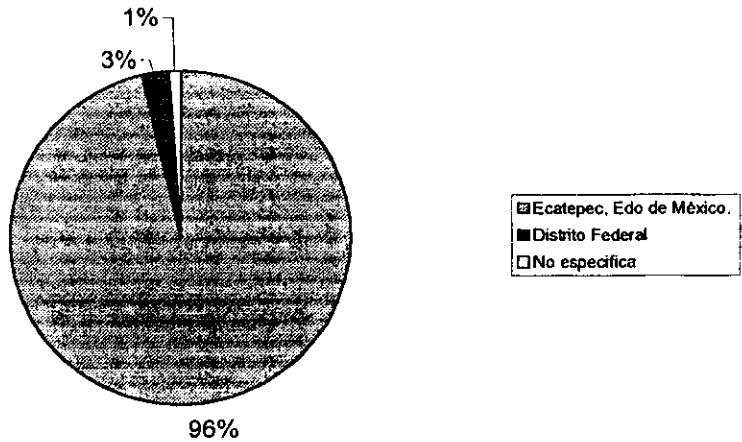
La gran mayoría son solteros (86%) Ver gráfica 2.

El 91% vive con sus padres y herman@s constituyendo así lo que llamaríamos familias integradas y/o nucleares. Es importante resaltar que según los autores consultados en esta tesis, los adolescentes, a pesar de estar todavía muy vinculados con sus familias por razones de dependencia económica, manifiestan una separación relativa de los padres y un alejamiento físico que es notable, ya que pasan poco tiempo en casa con los mismos. Ver gráfica 3.

Gráfica 3
Personas con quienes vive



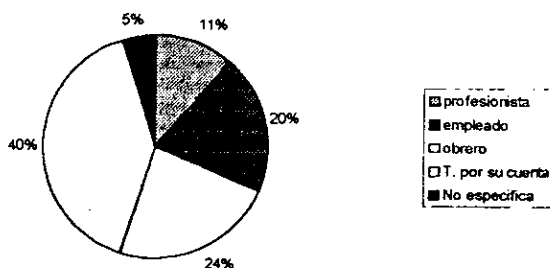
Gráfica 4
Delegación o municipio de procedencia



Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

La mayoría (96%) de los estudiantes encuestados vive en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Según datos aportados por el IIGECM, el municipio cuenta con una población total de 1,454,124 habitantes, siendo 720,752 hombres y 736,372 mujeres con una densidad de 9,371 habitantes por km². La población rural es de 0.08% y la urbana es el 99.92%. La población económicamente activa de 12 años y más es de 44.80%. En cuanto a la cobertura de servicios cuenta con un total de 306,372 viviendas, 704 escuelas de educación básica y 58 de educación media superior, 39 unidades médicas con 1,189 médicos dándose una relación de un médico por 1,225.5 habitantes. En cuanto a las actividades económicas el PIB. es de 75,926.447 millones de pesos. La producción se orienta principalmente a la industria, comercio, ganadería, agricultura y servicios. (Fuente: www.edomex.gob.mx 29 de mayo de 2000) Ver gráfica 4.

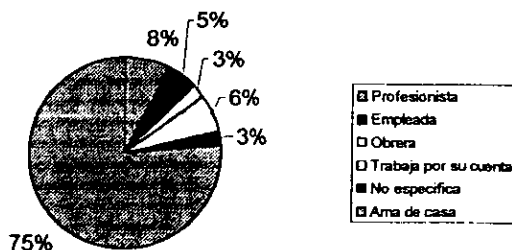
Gráfica 5
Ocupación del padre



Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

En cuanto a la ocupación de los padres de los estudiantes, éstos principalmente trabajan por su cuenta(40%), seguido de los obreros (24%), empleados (20%) y profesionistas (11%). La gran mayoría de las madres se desempeñan como amas de casa (75%). Lo anterior nos permite entrever que los estudiantes provienen de familias con un nivel socioeconómico y educativo bajo. De la misma manera, podemos observar como de entrada los padres y las madres de los estudiantes ejercen los roles tradicionales de género en donde, el primero, es el proveedor y la segunda, la encargada del cuidado del hogar y la familia. Ver gráfica 5 y 6.

Gráfica 6
Ocupación de la madre

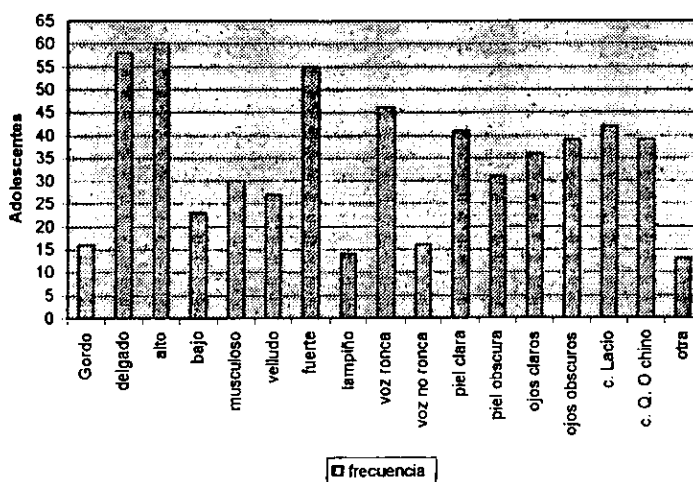


Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

b) Elementos que influyeron en la conformación de su identidad masculina.

Con el objeto de indagar sobre las características genéricas que los miembros del grupo le asignaban tanto a hombres como a mujeres, se les preguntó sobre los atributos que est@ poseían o debían poseer.

Gráfica 7
Características físicas que los hombres poseen o deben poseer

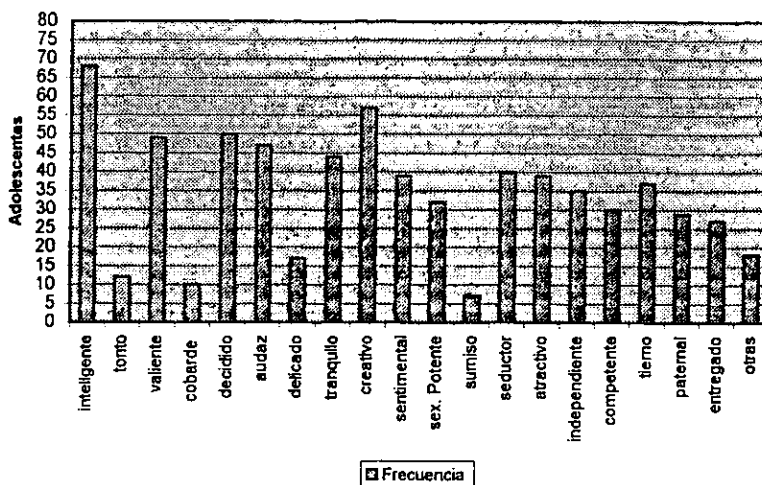


Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

Para el caso de los varones resultó que los elementos físicos que conforman el ideal de hombre son: alto (60), delgado (58), fuerte (55), voz ronca (46), cabello lacio (42) y piel clara (41). Dicha descripción se asemeja a la del modelo de los sistemas de género vigentes en el mundo, en donde el hombre ideal deberá ser blanco, heterosexual, sano física y mentalmente, entre 30 y 45 años, descripción de la cual, la mayoría de los adolescentes del estudio está muy alejado. (Montiel, 1998, pp58) Ver gráfica 7.

* El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

Gráfica 8
Características no físicas que los hombres poseen o deben poseer



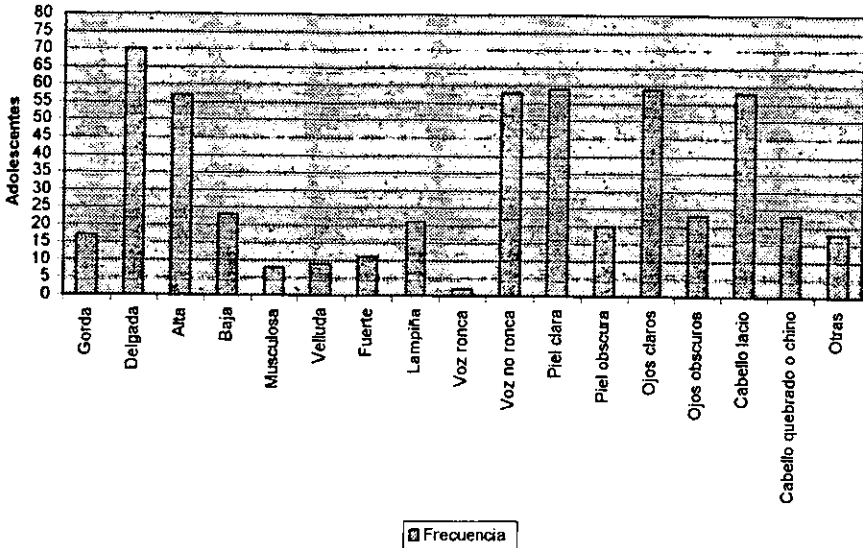
Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

En relación a los elementos no físicos prevalecieron los siguientes:

Inteligente (68), creativo (57), decidido (50), valiente (49), audaz (47), tranquilo (44) y seductor (40). Todos los elementos anteriores a excepción de –tranquilo–, constituyen, según los autores consultados en esta tesis, características que los sistemas de género vigentes asignan y exigen como cualidades de los hombres. Ver gráfica 8.

* El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

Gráfica 9
Características físicas que las mujeres poseen o deben poseer



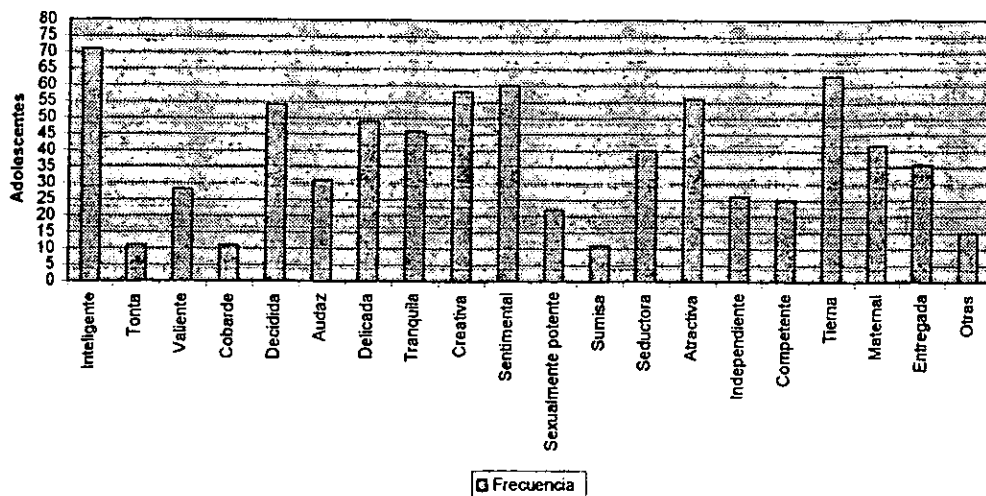
Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

En lo que se refiere a las mujeres, los resultados son semejantes, pues el ideal de mujer lo constituye:

Delgada (70), piel clara (59), ojos claros (59), cabello lacio (58), voz no ronca (58) y alta (57). La mayoría de estas características se alejan del tipo físico promedio de las mexicanas; sobre todo en lo referente al color de piel y ojos, altura y complexión. Ver gráfica 9.

* El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

Gráfica 10
Características no físicas que las mujeres poseen o deben poseer



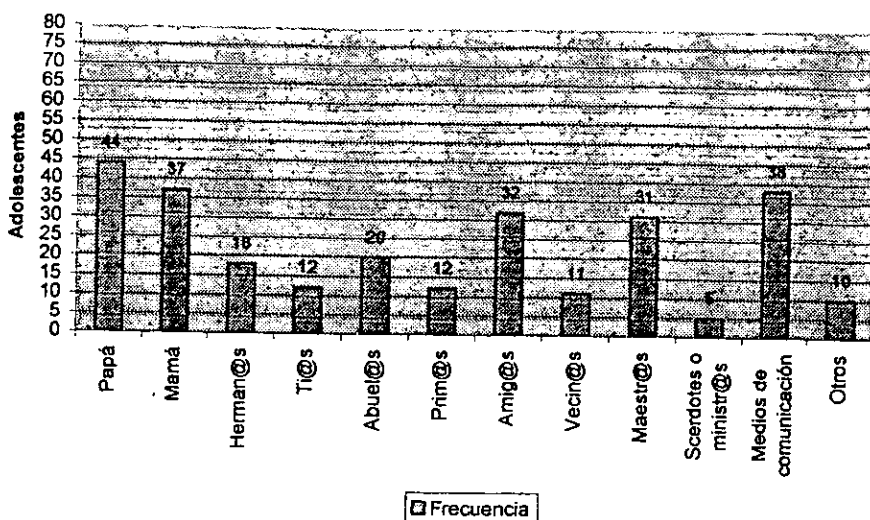
Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

En el aspecto no físico predominaron:

La inteligencia (71), la ternura (63), lo sentimental (60), la creatividad (58), lo atractiva (56), lo decidida (54), lo delicada (49), lo tranquila (46) y lo maternal (42). Los elementos anteriores, según los autores consultados, a excepción de – lo decidida –, constituyen características que los sistemas de género vigentes asignan como propias al género femenino. Compárese éstas características que podríamos llamar “pasivas” con las de los hombres, que denotan una connotación más “activa”. Es importante, asimismo, recalcar que la descripción en cuanto a lo que significa el ideal de hombre y mujer es constantemente reforzada por diversos medios de comunicación como la televisión, la radio y el cine, a través de canciones, telenovelas y películas. Ver gráfica 10.

* El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

Gráfica 11
Fuentes de donde aprendió las características que
hombres y mujeres poseen o deben poseer

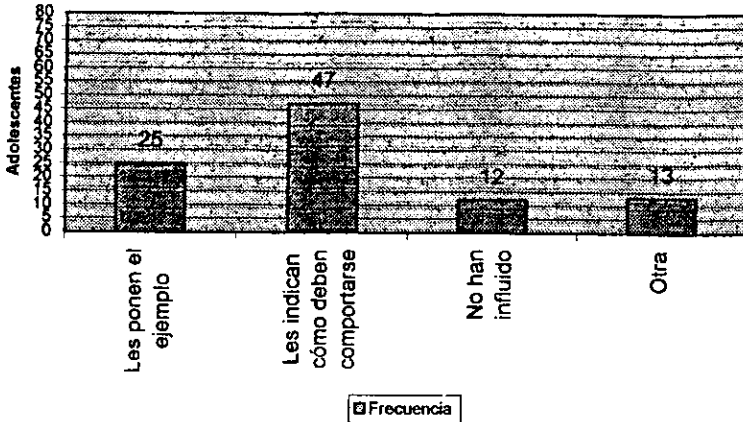


Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

Los estudios muestran que en la construcción del género, la familia representa un referente inmediato, lo cual se hace evidente en los resultados del estudio del grupo al señalar al padre (44) y a la madre (37) como actores principales en su aprendizaje sobre las características que hombres y mujeres poseen y/o deben de poseer. Los medios de comunicación representan otra fuente de aprendizaje importante (38), así como los amigos (32) y los profesores (31). Según los autores consultados, los principales agentes socializantes de los primeros años son los padres, sin embargo, los niños también son muy dependientes de la información de los demás agentes, la cual puede influir el concepto que se formen de la realidad y la interpretación que den a su propia experiencia. Ver gráfica 11.

* El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

Gráfica 12
a) ¿De qué manera han influido sus padres en las ideas que tienen sobre los hombres y las mujeres?

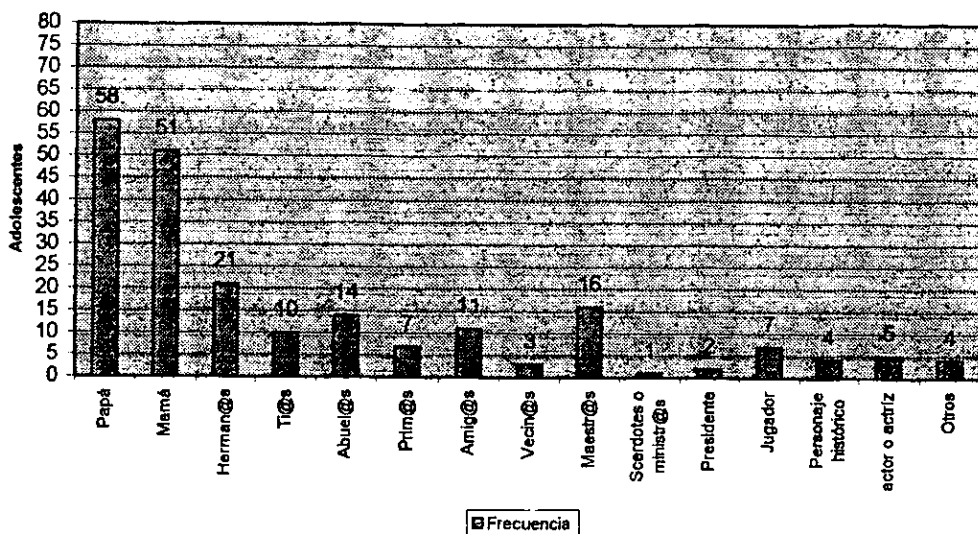


Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

Sobre la forma en que los padres de los estudiantes han influido en la conformación de sus ideas acerca de lo que es ser hombre y mujer, 47 adolescentes expresaron que sus mentores les indican como deben comportarse, 25 encuestados expusieron que sus padres les ponen el ejemplo. Lo anterior confirma que, efectivamente, los padres constituyen un referente determinante en la enseñanza de la identidad de género. Según los autores consultados, durante el proceso de socialización es decisivo el impacto de las normas, códigos y valores de los padres sobre las características y personalidad del individuo. Ver gráfica 12.

* El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

Gráfica 13
a) ¿A quién admira más?

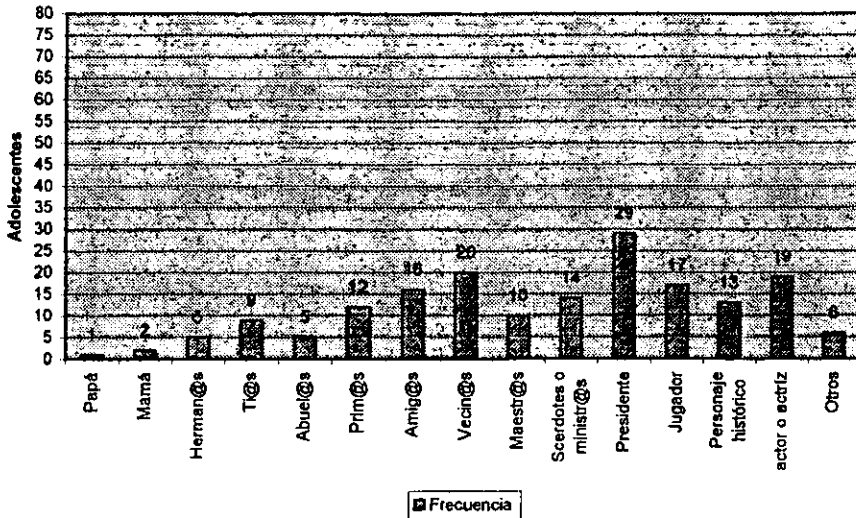


Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

Los cuatro actores que el grupo dijo admirar más son: El padre (58), la madre (51) seguido de l@s herman@s (21), l@s profesor@s (16). Entre las razones por las cuales expresan su admiración algunas respuestas son: porque representan un ejemplo a seguir; porque les enseñan lo que es la vida; porque les aconsejan; porque trabajan; porque los comprenden y porque son ejemplos de superación. Es importante destacar que a pesar de que la familia es objeto de admiración por parte de los adolescentes, según los autores consultados, simultáneamente en la adolescencia se lleva a cabo un debilitamiento de los vínculos con los padres acentuándose la búsqueda de nuevas figuras de identificación entre las que se encuentran los amigos. En la íntima relación con sus compañeros el adolescente satisface su necesidad de apoyo y comprensión y desarrolla relaciones más significativas y maduras con grupos de su edad. Ver gráfica 13.

* El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

Gráfica 14
a) ¿A quién admira menos?



Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

Las personas que menos admiran son: El presidente (29), los vecinos (20) y los actores de televisión. Entre las razones se señalan las siguientes: porque no ha hecho nada por ellos y no cumple lo que dice; porque no convive con ellos y/o no les aconsejan u orientan y finalmente, porque no son reales o no existen. Según los autores consultados, en la adolescencia se lleva a cabo una intelectualización que se manifiesta en un nivel más elevado de pensamiento abstracto, así como una reevaluación de actitudes de las figuras que le rodean. Lo anterior permite a los adolescentes ser más críticos con las personas y los valores. Ver gráfica 14.

* El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

A continuación, veremos aquellas características a las que los estudiantes conceden alto valor en las diversas figuras con las que interactúa cotidianamente.

Los estudiantes admiran de sí mismos:

El carácter (46), la honradez (43), la disciplina (36) y la inteligencia (36).

Los estudiantes admiran de su padre:

El trabajo (64), el carácter (58), la honradez (55), el éxito (44) y la inteligencia (44).

Los estudiantes admiran de su madre:

La honradez (61), el carácter (58), la bondad (55) y el trabajo (50).

Los estudiantes admiran de sus amigos:

El carácter (45), la inteligencia (35), la independencia (30), la honradez (25) y el éxito (25).

Los estudiantes admiran de sus amigas:

La inteligencia (49), la honradez (40), el carácter (38) y la bondad (36).

Los estudiantes admiran de sus profesoras:

El trabajo (59), la inteligencia (49), el éxito (48) y el carácter (45).

Los estudiantes admiran de sus profesores:

El trabajo (60), el éxito (53), la inteligencia (51) y el carácter (48).

En suma, lo que los estudiantes valoran más de las diversas figuras con las que interactúa cotidianamente son el trabajo y el carácter.

Para contrarrestar las opiniones generalmente positivas veamos aquellas que el grupo de estudiantes desestima.

Los estudiantes tienen en baja estima de sí mismos:

La flojera (65), la estupidez (27) y la violencia (21).

Los estudiantes tienen en baja estima de su padre:

La violencia (27), la ignorancia (14) y la mediocridad (12).

Los estudiantes tienen en baja estima de su madre:

La violencia (20), la ignorancia (19) y la corrupción (12).

Los estudiantes tienen en baja estima de sus amigos:

La flojera (48), la violencia (45), la estupidez (42) y la ignorancia (39).

Los estudiantes tienen en baja estima de sus amigas:

La flojera (34), la estupidez (33), la ignorancia (32) y la mediocridad (25).

Los estudiantes tienen en baja estima de sus profesoras:

La corrupción (27), la mediocridad (23), la violencia (21), la estupidez (20) y la ignorancia (20).

Los estudiantes tienen en baja estima de sus profesores:

La violencia (23), la corrupción (23), la mediocridad (22) y la estupidez (20).

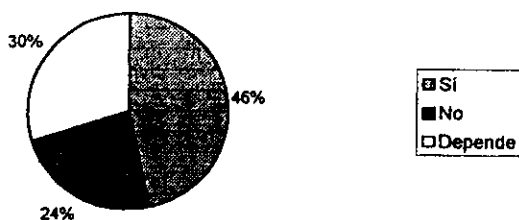
Las respuestas del grupo muestran que la violencia es una constante en los sujetos sociales con los que el adolescente convive. Lo anterior quizá sea un reflejo de que la violencia se ha convertido en un común denominador en las relaciones y ámbitos con quienes se interactúa cotidianamente.

c) Efectos en las relaciones con sus compañer@s.

En cuanto al punto de vista del grupo de estudio, de que la mujer trabaje: 46% de los estudiantes manifestó estar de acuerdo; 24% dijo no estar de acuerdo y 30% expresó estar de acuerdo sólo dependiendo de circunstancias como:

Si lo hace por necesidad; si desempeña labores propias de mujeres (hacer comida o ser secretaria); sólo como apoyo al hombre; sólo si es madre soltera; sólo mientras no descuide sus deberes familiares; sólo para que se desahogue; para que mantenga al hombre; y sólo si se porta bien en el trabajo. En menor medida se mencionó por el propio deseo de la mujer.

Gráfica 15
a) ¿Está de acuerdo en que la mujer trabaje?

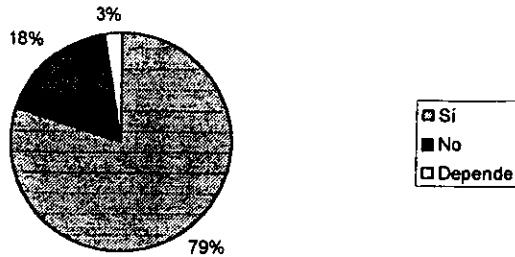


Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

Claramente se pueden observar actitudes machistas, en donde el hombre aparentemente es el que da la concesión de trabajar a las mujeres, sólo bajo ciertas condiciones que no vulneren su masculinidad. Es decir, las mujeres podrán trabajar sólo como complemento o apoyo al hombre y no por su propio desarrollo y autoestima. Ver gráfica 15.

Gráfica 16

a) ¿Votaría por una mujer para presidenta?

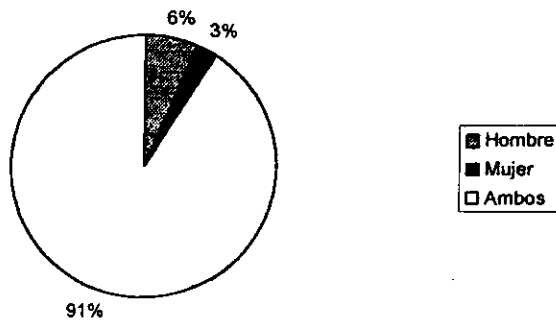


Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

La mayoría del grupo (79%) manifestó que votaría por una mujer para presidenta contra un (18%) que declaró que no lo haría. En la actual teoría de género se hace referencia a los llamados roles en transición, lo cual se refiere a aquellos comportamientos y actitudes de las personas que no corresponden a las respuestas tradicionales debido al efecto que la perspectiva de género ha tenido en sus concepciones. Ver gráfica 16.

Gráfica 17

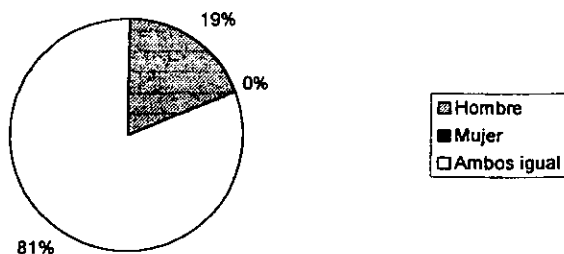
a) ¿Quién debe lograr mayor nivel de estudios?



Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

En el aspecto educativo, el grupo mostró cierta tendencia de equidad de género al manifestar (91%) que tanto el hombre como la mujer deben lograr igual nivel de estudios. Ver gráfica 17.

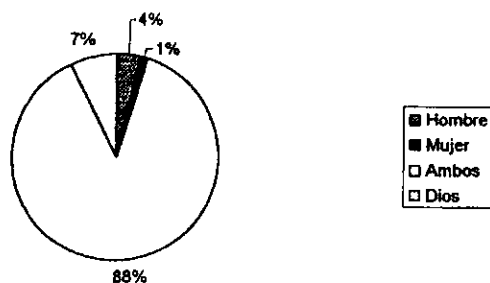
Gráfica 18
a) ¿Quién debe ganar más en la pareja?



Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

En la misma tendencia, la mayoría (81%) declaró que en la pareja, ambos deben de ganar igual, no obstante 19% expresó que el hombre debe ganar más. Ninguno de los adolescentes entrevistados manifestó que la mujer debe ganar más que el hombre. Esto confirma la actitud machista de subordinación. Ver gráfica 18.

Gráfica 19
a) ¿Quién debe decidir el número de hijos en la pareja?

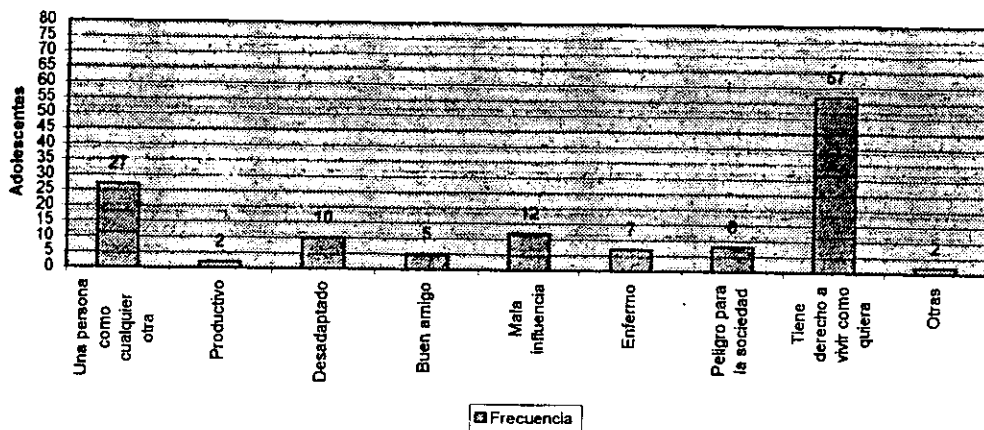


Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

En referencia a quién debe decidir el número de hijos en la pareja, la mayoría (88%) manifestó que ambos, es decir, que deberá ser una decisión compartida. En segundo lugar, con 7%, se ubicó a Dios como el responsable para decidir el número de hijos. Ver gráfica 19.

Con el objeto de indagar sobre la actitud del grupo, hacia aquellas personas que no cumplen con el modelo de masculinidad y heterosexualidad que exige el sistema de género vigente, la respuesta fue contraria a lo esperado.

Gráfica 20
a) ¿Qué piensa de un hombre al que le gusta otro(s) hombre(s)?



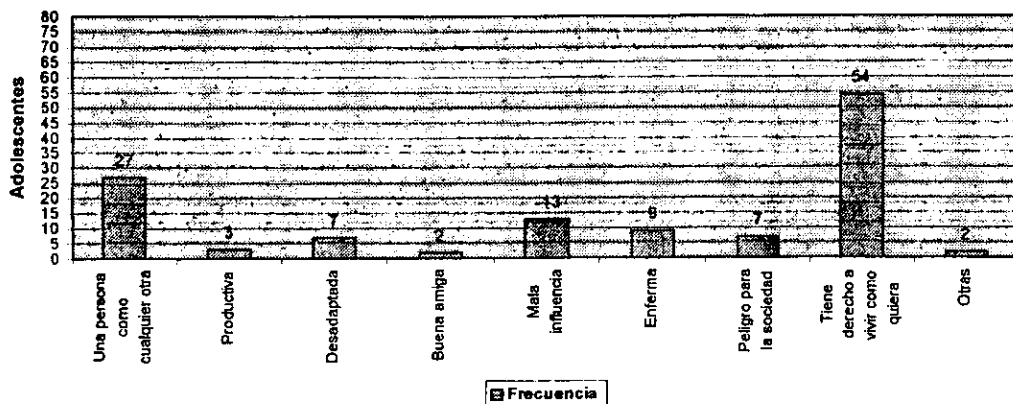
Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

Aparentemente el grupo acepta y respeta la orientación y/o preferencia sexual de las demás personas. 57 adolescentes manifestaron que los hombres a quienes les gustan otros hombres, tienen derecho a vivir como quieran; 27 declararon que dichas personas son como cualquier otra; 12 mencionaron que son una mala influencia; 10 dijeron que son unos desadaptados y sólo 8 dijeron que significaban un peligro para la sociedad. Ver gráfica 20.

- El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

Para el caso de las mujeres a quienes les gusta(n) otra(s) mujer(es) , los resultados fueron muy similares, ya que 54 estudiantes mencionaron que dichas personas tienen derecho a vivir como quieran, 27 alumnos expresaron que son personas como cualquier otra, 13 adolescentes mencionaron que son mala influencia. Ver gráfica 21.

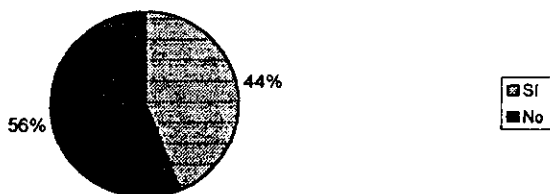
Gráfica 21
a) ¿Qué piensa de una mujer a la que le gusta otra(s) mujer(es)?



Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

* El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

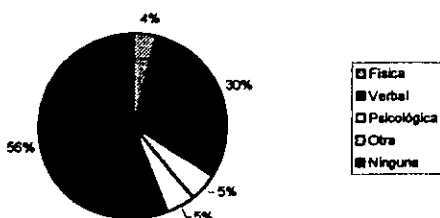
Gráfica 22
a) ¿Ha ejercido violencia hacia hombres que les gusta otro(s) hombre(s) o mujeres que les gusta otra(s) mujer(es)?



Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

A pesar de que se muestra cierta tolerancia a las manifestaciones de la sexualidad, “diferentes” a la norma heterosexual que marca los sistemas de género vigentes; 44% del grupo en estudio, declaró haber ejercido algún tipo de violencia, ya sea física, verbal, emocional u otra, contra hombres a quienes les gusta otros hombres y mujeres a quienes les gusta otras mujeres. 56% restante señaló no haber ejercido ningún tipo de violencia contra dichas personas. Según los autores consultados, en la definición de “hombre normal”, dada por los sistemas de género tradicionales, se entiende como “verdadero hombre” aquel que tiene un pene “duro y fuerte” y que por ende, es sólo amante de las mujeres. De este modo, lo único que es “tan malo” como ser mujer es ser mariquita, es decir como mujer, con lo cual se suele justificar actos de violencia contra aquell@s que no son “normales”. Ver gráficas 22 y 23.

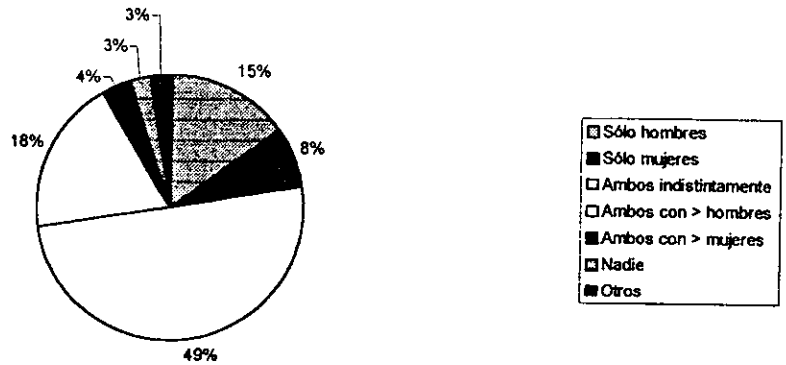
Gráfica 23
Tipo de violencia que ha ejercido



ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Gráfica 24

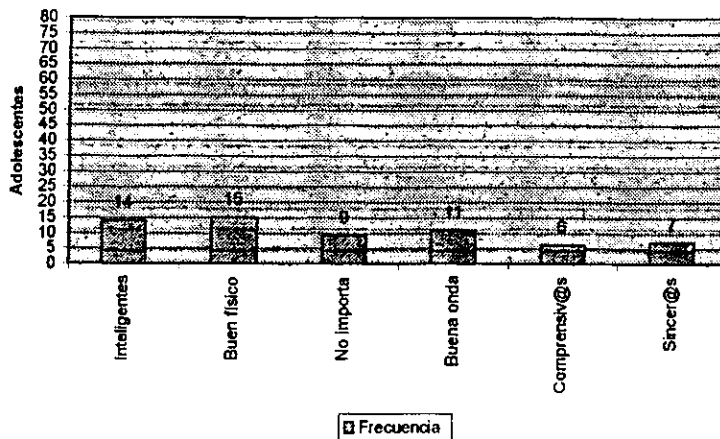
a) ¿Quiénes conforman su círculo de amig@s más íntim@s?



Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

Respecto a las personas que conforman su círculo de amig@s más íntim@s, 50% del grupo en estudio manifestó que estaba compuesto por ambos sexos indistintamente. 18% de los encuestados declaró que sus amig@s son de los dos sexos pero con mayoría de hombres; 15% de los adolescentes expresó que sus amigos son exclusivamente varones y sólo 8% dijo que sus amigas son exclusivamente mujeres. Aparentemente aquí parece no importar mucho el sexo de l@s adolescentes al establecer relaciones interpersonales, sin embargo, resulta interesante analizar en qué contexto se llevan a cabo dichas relaciones, qué tipo de actividades realizan con personas de uno u otro sexo y cuáles son sus temas de conversación. Sobre esto último se presentan algunos resultados más adelante. Ver gráfica 24.

Gráfica 25
Características físicas y no físicas que deben poseer sus amig@s
más íntim@s

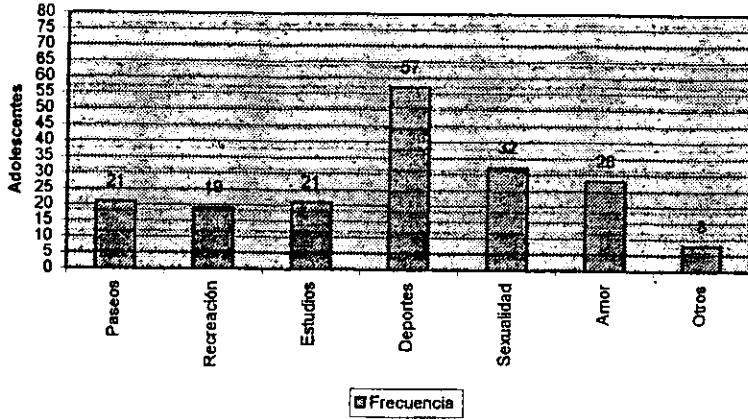


Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

En relación a las características físicas y no físicas que deben poseer sus amig@s más íntim@s, a continuación se mencionan las que los adolescentes consideraron más importantes:

De buen físico, inteligentes, “buena onda”, como ellos quieran ser, sinceros, comprensivos, semejantes a ellos, honrados. Como podemos corroborar, la apariencia física, así como la relación entre semejantes se convierten en elementos de gran importancia en la etapa de la adolescencia. Ver gráfica 25.

Gráfica 26
Temas de conversación con hombres

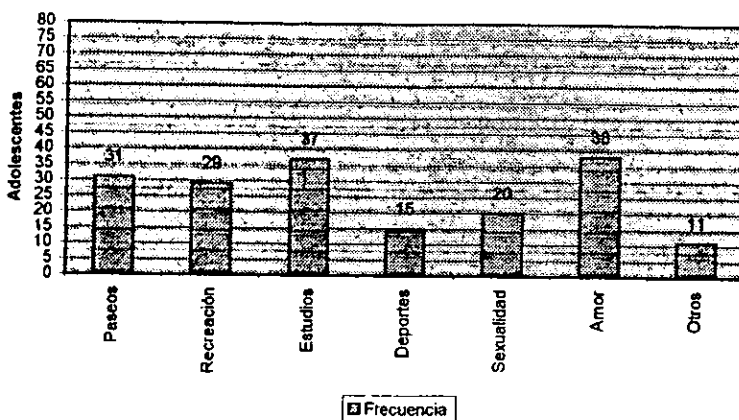


Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

Respecto a los temas de conversación que realizan entre hombres, destacaron aquellos referentes a los deportes (57) y la sexualidad (32), mientras que los temas que menos abordan son: los paseos (21), los estudios (21) y la recreación (19). Como se pudo notar, la preferencia en las conversaciones de los adolescentes del grupo en estudio, tienen una connotación de actividad y dinamismo, como lo son el deporte y la sexualidad. Según los autores consultados, dentro de las estructuras de género vigentes todo lo dinámico es entendido dentro de la competencia del mundo de los hombres. Ver gráfica 26.

* El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

Gráfica 27
Temas de conversación con mujeres

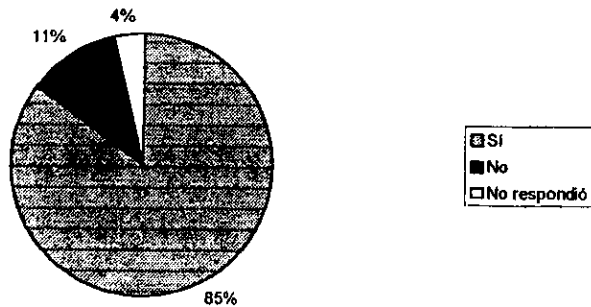


Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

Contrariamente a lo anterior, los temas de conversación que predominan entre los adolescentes varones con las mujeres giran en torno al amor (38) y los estudios (37), siendo los menos abordados la sexualidad (20) y los deportes (15). Aquí se pudo observar que “los temas que pueden ser abordados con mujeres, son aquéllos que las representan como pasivas. Se muestra claramente como se encuentra aún presente la idea socialmente construida, de que existen actividades exclusivas para hombres y mujeres limitando así, la parte activa de las últimas. Ver gráfica 27.

* El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

Gráfica 28
Acepta dentro de su círculo de amig@s a aquell@s que no cubren las características que mencionaron anteriormente



Muestra: 80 estudiantes adolescentes varones.

La mayoría del grupo en estudio (85%) manifestó que sí acepta a aquell@s que no cubren las características que deben poseer sus amig@s más íntim@s. Sólo un 11% expresó que no lo haría y el 4% no respondió. Con lo anterior se pudo notar un alto nivel de tolerancia en sus relaciones interpersonales, sin embargo no hay que perder de vista el análisis de las condiciones y circunstancias en que se ejerce dicha tolerancia. Ver gráfica 28.

* El número asignado a cada variable, no representa al porcentaje, sino a la frecuencia o número de veces que los miembros del grupo -80- en estudio marcaron determinada opción.

d) Conclusiones.

Los elementos de la identidad de género tradicional se encuentran profundamente arraigados en los 80 adolescentes del grupo de estudio, lo cual se hace evidente cuando mencionan las características tanto físicas como no físicas que los hombres y las mujeres poseen o deben poseer.

En la construcción de la identidad de género de los adolescentes; la familia, l@s profesor@s y l@s amig@s constituyen un referente importantísimo, siendo los dos primeros, a quienes más admira.

El grupo en estudio tiene en alta estima valores como: la honradez, el trabajo, el carácter y la inteligencia. Mientras que muestra su rechazo hacia la violencia, la corrupción, la flojera, la ignorancia y la corrupción.

Los 80 adolescentes que conformaron la muestra presentaron actitudes machistas con respecto a la cuestión laboral de las mujeres, pues si bien, por una parte la mayoría 46% señaló estar de acuerdo con el hecho de que ellas trabajen, por la otra, 30% declara estar de acuerdo sólo si cumplen con su rol como mujeres

Contrariamente a una típica actitud machista, 79% del grupo en estudio dijo estar dispuesto a votar por una mujer para presidenta. De igual manera se observó cierta tendencia a la equidad de género en el sentido que 91% de los estudiantes declaró que tanto hombres como mujeres tienen derecho a alcanzar el mismo nivel de estudios, 81% de los adolescentes expresó que tanto mujeres como hombres deben obtener los mismos ingresos y 88% de los encuestados dijo estar de acuerdo en que la pareja debe decidir conjuntamente el número de hijos que desean tener.

Se puede decir que existe un nivel de tolerancia relativa en el grupo, ya que si bien, manifestaron su aceptación y respeto a otras formas de expresión de la sexualidad, diferentes a las que exigen los modelos de géneros vigentes; al mismo tiempo 44% de

los 80 estudiantes encuestados reconoce haber ejercido algún tipo de violencia física, verbal, emocional o de otro tipo en contra de personas que viven dichas formas de expresión. En el mismo orden de ideas, la mayoría del grupo (85%) dijo aceptar a quienes no se adecuan a sus expectativas.

Finalmente, se podría decir que los adolescentes que conformaron el grupo de estudio, han reproducido los valores y normas de los sistemas de género vigentes manifestando acciones de violencia, discriminación y desvalorización contra las mujeres, contra otros hombres y contra sí mismos. Cabe señalar que dichas acciones se presentaron en menor medida que lo hipotéticamente esperado, puesto que se notó cierto grado de tolerancia y respeto a la diferencia así como cierta tendencia hacia la equidad. De ésta manera queda demostrada la hipótesis planteada en la presente investigación.

4. Resumen del capítulo II.

En este capítulo se ha estudiado a la masculinidad y su construcción en la adolescencia. Se ha visto que los estudios sobre masculinidad, al igual que los de género, se han desarrollado en las últimas décadas.

Asimismo, se ha definido como masculinidad al conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada.

En el mismo orden de ideas se ha dicho que los roles de género tienen que ver con todas las expectativas acerca de los comportamientos sociales considerados apropiados para las personas de determinado sexo. Se forman a partir del conjunto de normas, prescripciones y representaciones culturales que dicta la sociedad para lo masculino y lo femenino.

En relación a lo que significa ser hombre y mujer en México, se ha comentado que existen diferentes tipos de masculinidad y femineidad, sin embargo se identifican algunas características del “ser hombre y mujer” socializadas en nuestro país que, en el caso de los hombres, corresponden aquellas como: el poder, la autoridad, la fuerza, la protección, la violencia, la compulsión sexual y el control en la manifestación de los sentimientos, entre otras, mientras que en el caso de las mujeres se incluye la pasividad, la delicadeza, la sensibilidad, el recato, el maternalismo, la docilidad, la sumisión, la necesidad de protección, entre otras.

También en este capítulo se ha comentado que la adquisición de la masculinidad como identidad social o hegemónica para los hombres ocurre no como la expresión de una supuesta naturaleza dada a los machos, sino como un complejo proceso de aprendizaje social desde la infancia.

En cuanto a la crisis de la masculinidad, se ha dicho que se refiere al estado de inseguridad y malestar emocional de los varones debido a que las expectativas interiorizadas de la masculinidad son imposibles de obtener o satisfacer. Se ha

comentado que dicha crisis obedece a varios fenómenos sociales de actualidad entre los que se pueden mencionar: la aparición de nuevas formas de expresión de las identidades femeninas, el deterioro de la economía que, finalmente, limita las posibilidades de mantener la imagen masculina a partir de su papel de proveedor de la familia y la reproducción cultural en el espacio familiar que sigue recreando expectativas que ya no corresponden a la realidad actual.

En lo que se refiere a los adolescentes se han hecho algunas consideraciones breves en donde se destaca que son un grupo que posee características y necesidades propias y que requiere de cuidados especiales.

En esa misma línea se ha comentado que la adolescencia representa uno de los períodos de mayor reto en la vida del ser humano y que se caracteriza por una serie de cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales ocurridos durante la adolescencia temprana y tardía, que determinan la transición entre la infancia y la edad adulta. También se ha dicho que es el tiempo cuando *se busca la identidad*, la independencia y la aceptación; cuando se forman los propios valores y se explora el mundo; cuando los jóvenes aprenden a ejercer el control de sus propias vidas y a tomar decisiones maduras sobre sí mismos.

Finalmente se estudió a un grupo de 80 adolescentes varones para conocer si, debido a la forma en que contruyeron su identidad masculina, habían ejercido acciones de violencia, discriminación y desvalorización contra compañeros del sexo contrario, del mismo sexo y/o contra sí mismos. A lo anterior se concluyó que los adolescentes que conformaron el grupo de estudio, reprodujeron los valores y normas de los sistemas de género vigentes manifestando las acciones arriba mencionadas. Cabe señalar que dichas acciones se presentaron en menor medida que lo esperado, puesto que se notó cierto grado de tolerancia y respeto a la diferencia, así como cierta tendencia a la equidad. De esa manera quedó demostrada la hipótesis planteada en la presente investigación.

CAPITULO III. Propuestas y recomendaciones de intervención desde el Trabajo Social sobre la construcción de la identidad masculina en adolescentes con un enfoque de género.

1. La categoría género y su uso en el Trabajo Social.

A continuación se hará referencia al uso de la categoría género en el Trabajo Social con el propósito de comprender cómo se da su relación con la profesión y la manera en que actualmente ha llegado a representar una novedosa forma de plantearse problemas sociales y de atenderlos. Asimismo, se expondrán los elementos que integran el concepto de potencialización social y se mostrará la relación que guardan con los principios y propósitos que derivan del uso de la categoría género.

El uso de la categoría género en el Trabajo Social está relacionado con la manera en que se entiende dicha profesión. Tradicionalmente se ha definido al Trabajo Social como una disciplina profesional que busca dar respuesta a las demandas o necesidades sociales. Tal definición implica que era la trabajadora o trabajador social quienes intervenían, determinaban, delimitaban y aprobaban las acciones y propuestas de los grupos sociales. Frente a dicha visión, el Trabajo Social contemporáneo propone el concepto de potencialización social, el cual involucra ya en sí, la aplicación de la perspectiva de género.

De acuerdo con el enfoque del Trabajo Social contemporáneo, el concepto de potencialización social involucra la posibilidad de acompañar procesos de aprendizaje – aplicación, para desarrollar la capacidad creadora, organizativa y asociativa de los actores sociales de un espacio social comunitario, grupal, local o institucional. Para lograr tales propósitos, el uso de la categoría género representa una herramienta valiosa en el Trabajo Social al presentarse como una nueva forma de entender o visualizar cuestiones fundamentales de la organización social, económica y política. (Evangelista, 1998, p.142)

En el mismo orden de ideas, la potencialización social se propone generar espacios y posibilidades de comunicación y diálogo entre los sujetos sociales como forma de

descubrir – analizar – solucionar – evaluar colectivamente cuestiones sociales relacionadas con su contexto, además de construir y multiplicar los poderes alternativos. Se considera que el género puede ser de utilidad para alcanzar esos objetivos ya que dicha categoría busca incluir en los espacios de diálogo a los diversos grupos que conforman la sociedad: mujeres, niñ@s, adolescentes, homosexuales, bisexuales, ancian@s, indígenas, campesin@s y otr@s. Asimismo, el género busca la intervención de sexos distintos pues considera que el aprender acerca de las mujeres implica conocer también sobre los hombres. La comunicación que persigue el género pretende ser una labor sistemática para la crítica cultural y la desconstrucción de esquemas convencionales, injustos, desiguales, además de ser un medio que abra la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas. (Evangelista, 1998, p.144-145)

Aunado a lo anterior, la potencialización social se propone acompañar procesos educativos entre los sujetos con la finalidad de que ellos mismos desarrollen ampliamente sus potencialidades colectivas en la autosolución de sus problemáticas y necesidades sociales sentidas. Para que esos procesos educativos sean realmente efectivos y alcancen sus objetivos, se propone la transverzalización del género en todas las áreas del conocimiento y la actividad humana. Con lo anterior se coadyuvaría al logro de acciones concretas de mejoría y cambio en la vida cotidiana de las personas como son: la adquisición de la paridad educativa respecto del varón, el cambio en las condiciones de vida de las mujeres y niñas, la emancipación en cuanto al control del cuerpo, la separación entre reproducción y sexualidad, el desmantelamiento de la idea natural respecto al origen de la opresión y violencia masculina hacia las mujeres, la igualdad, la justicia y el bienestar común entre otras. (Evangelista, 1998, p.144)

Siguiendo la misma línea, la potencialización social se propone además, incidir en la construcción de nuevas identidades sociales, horizontales, plurales, incluyentes, liberadoras, transformadoras. Para tal efecto, la categoría género ha mostrado su utilidad en la lucha por la construcción de reglas de convivencia igualitaria y por el acceso a medios para confinar y ordenar los principios normativos humanos. (Evangelista, 1998, p.145)

En conclusión, se puede observar que existe una estrecha relación entre la visión contemporánea del Trabajo Social y la categoría género, lo cual exige el desarrollo de nuevas habilidades, metodologías, herramientas y en general, de innovadoras formas de enfrentar los retos de la profesión.

Como complemento de lo anterior, es importante considerar que, al relacionarse con la población, el trabajador o trabajadora social deberá asumir los siguientes principios que incidirán en la lucha por la igualdad de género:

- **Justicia social.**- El trabajador o trabajadora social debe entender que todo colectivo humano tiene derechos sociales absolutos, inalienables, universales, que son una conquista y no una dádiva.
- **Libertad.**- Para el trabajador o trabajadora social todo ser humano debe gozar de libertad, entendida como la posibilidad de construir históricamente sus proyectos colectivos y personales, así como asumir y responder las acciones que de ello emanen.
- **Participación.**- El trabajador o trabajadora social debe compartir la idea de que todo ser humano necesita tomar parte activa en los procesos de su entorno social.
- **Liberación.**- Para el trabajador o trabajadora social, liberar, debe entenderse como avanzar hacia la posibilidad de orientar la toma de decisiones colectiva de forma autónoma e independiente.
- **Transformación.**- El trabajador o trabajadora social debe comprender que el cambio engloba dar continuidad histórica a las aspiraciones y acciones necesarias para construir un mundo más equitativo. (Evangelista, 1998, p.147)

De la misma manera, las categorías de análisis que toda trabajadora o todo trabajador social debe tener en cuenta para ejercer su labor profesional, se sintetizan en las siguientes:

- Conciencia de clase. El trabajador o trabajadora social además de pertenecer a una clase social, debe tener conciencia de su pertenencia y de las contradicciones sociales que ello genera.
- Conciencia de poder. El trabajador o trabajadora social debe estar consciente de que toda sociedad capitalista conlleva desigualdad y relaciones de dominio – hegemonía de unos sectores sobre otros, mismas que se reproducen en los espacios sociales micros donde dicho profesional desarrolla su acción. La desigualdad fortalece relaciones verticales y limita la participación social plena, por eso siempre se deben tomar en cuenta esos elementos para desarrollar la labor profesional.
- Conciencia de género. El trabajador o trabajadora social debe tener conciencia de que existe una división genérica del mundo que se concretiza en una situación de dominio de la construcción social del ser hombre sobre el ser mujer. Toda sociedad debe ser permeada de una visión igualitaria entre lo que significa ser hombre o ser mujer.
- Conciencia de pluralidad. El trabajador o trabajadora social debe estar consciente de que toda sociedad está constituida por grupos sociales con características culturales divergentes. Se debe respetar la diferencia en la convivencia. (Evangelista, 1998, p.147-148)

Finalmente, se considera que el Trabajo Social, así como muchas otras profesiones, han descuidado la influencia de los conceptos de género en pro del bienestar social, debido a que han puesto atención a otras problemáticas y a sus formas de abordarlas. Por lo tanto, es necesario que examinen sus métodos de análisis, clarifiquen las hipótesis de trabajo y propongan explicaciones de cómo podrían hacer aquellas transformaciones que involucran la categoría género, ya que éste ofrece la oportunidad de contribuir teórica y empíricamente al proceso de comprensión y construcción de la igualdad entre los sexos, la división del trabajo, así como de la transformación de los papeles y las identidades tanto de hombres como de mujeres.. (Monroy y otr@s, 1994, p.17; Lamas, 1996, p.288, Guttman, 1996, p.7)

2. Propuestas y recomendaciones de intervención desde el Trabajo Social sobre la construcción de la identidad masculina en adolescentes con un enfoque de género.

Este apartado tiene como objetivo presentar una serie de propuestas y recomendaciones muy concretas para la intervención del trabajo social en adolescentes desde una perspectiva de género.

Para lograr lo anterior, sería positivo que el trabajador y/o la trabajadora social que ejercen su acción profesional con adolescentes, compartan la idea de que una educación apropiada no consiste en el simple hecho de asistir a la escuela para recibir información. Dicho (a) profesional debe entender a la educación integral como el proceso inteligentemente diseñado para propiciar en los educandos el desarrollo de su carácter, de la confianza en sí mismo@s, del autoestima y el autorespeto, así como una plena conciencia de solidaridad. Más que una superación y cambio en el nivel de conocimiento, la educación debería buscar un cambio de actitud a las conductas del hombre ante sí mismo y ante la sociedad. (Monroy y otros, 1994, p.30)

Bajo el marco de referencia anterior, a continuación se enlista una serie de propuestas y recomendaciones muy concretas para la intervención del trabajador o trabajadora social con adolescentes varones desde una perspectiva de igualdad de género.

- El trabajador y/o trabajadora social deben formar parte activa, en la medida de lo posible, del diseño y la ejecución de los planes y programas educativos de la institución donde labore. En dicha participación el y la profesional deberán dar mayor énfasis al desarrollo de las cualidades que caracterizan al ser humano. Desde el punto de vista de la teoría crítica de la educación, surge la propuesta de incorporar en los sistemas escolarizados la educación en valores humanos, la cual necesariamente incluiría una perspectiva de género. A partir de la aplicación de este nuevo enfoque educativo, el y la trabajadora social contribuirían a reducir y evitar los graves conflictos provocados por el sistema de educación tradicional vigente, que se refleja a nivel social y personal en la falta de igualdad entre los diferentes grupos sociales y

en las relaciones interpersonales respectivamente. (Monroy y otr@s, 1994, p.30, 31)

- La trabajadora y/o el trabajador social, así como profesor@s y demás autoridades escolares, deberán participar en un proceso de capacitación en perspectiva de género, ya que para trabajar con dicho enfoque, primero deben concientizar su propia construcción social y tener la motivación suficiente para cuestionar su papel de hombres y de mujeres, reflexionar sobre sus actitudes genéricas, así como desarrollar habilidades para el trabajo con el tema y, sobre todo, para promover cambios en los adolescentes, padres y madres de familia así como profesor@s.
- La trabajadora y/o el trabajador social deberán promover la constante capacitación en género de l@s profesor@s, desarrollando proyectos sobre métodos eficaces contra la discriminación y la violencia (por ejemplo: sexismo, racismo y homofobia) en los salones de clase.
- La trabajadora y/o trabajador social deberán diseñar recursos didácticos (manuales, folletos, periódicos murales, boletines y otros más) que promuevan el comportamiento no violento y no agresivo en los adolescentes varones.
- La trabajadora y/o trabajador social deberán crear un espacio para los adolescentes en donde puedan desaprender el machismo y actuar de manera organizada en pro de la no violencia. Este espacio puede representar la constitución de grupos de asesoramiento, en donde se imparta a los adolescentes formación en técnicas de solución de conflictos, expresiones de la emoción y comunicación intergrupala. Así mismo, dicho espacio deberá permitir el inicio de un proceso de reflexión desde los propios adolescentes, sobre la violencia masculina interiorizada a lo largo de sus vidas; analizar individual y colectivamente los aspectos nocivos de la propia masculinidad, destacando los costos personales que esto supone. Así mismo identificar sus mecanismos de reproducción y las alternativas hacia un estilo de vida

no autoritario ni controlador.

- La trabajadora y el trabajador social deberán promover en l@s profesor@s de educación física la iniciativa de fomentar en la escuela la organización de deportes y juegos no violentos y más cooperativos.
- La trabajadora y el trabajador social deberán promover la organización de actividades como cine, teatro, lectura, escuela para padres y talleres donde se cuestionen los roles tradicionales.

Es indiscutible que las propuestas aquí presentadas no constituyen ni representan todas las acciones necesarias para promover un cambio de actitudes en los adolescentes en relación a la igualdad de género, sin embargo, se ha intentado que dichas propuestas sean lo más concretas posible para que de esa manera sea más factible llevarlas a cabo.

También se quiere aclarar que la capacitación en género es un proceso que lleva tiempo. Ello significa que con las propuestas aquí presentadas no se solucionará automáticamente toda la problemática que implica la desigualdad de género en adolescentes, no obstante, sí se cree que podría representar un acercamiento y una contribución importante.

3. Resumen del capítulo III.

En este capítulo se muestra la estrecha relación entre la visión contemporánea del Trabajo Social y la categoría género, lo cual exige el desarrollo de nuevas habilidades, metodologías, herramientas y en general, de innovadoras formas de enfrentar los retos de la profesión.

Así mismo se ha estudiado los principios que incidirán en la lucha por la igualdad de género, así como las categorías de análisis que la trabajadora o trabajador social deberá tener en cuenta para ejercer su acción profesional.

Finalmente, se ha dado una serie de recomendaciones y propuestas desde el Trabajo Social con el objetivo de incidir en el cambio de actitudes de los adolescentes respecto a la igualdad de género consistentes principalmente en: el diseño y la ejecución de los planes y programas educativos con un enfoque de género de la institución donde labore, la promoción constante de capacitación en género de sí mism@s, de l@s profesores y demás autoridades escolares, el diseño de recursos didácticos que promuevan el comportamiento no violento de los adolescentes, la creación de espacios para los adolescentes en donde puedan desaprender el machismo, la promoción de actividades que cuestionen los roles tradicionales de género.

CONCLUSIONES.

En esta tesis se ha estudiado que el género es una categoría que se empezó a utilizar hace algunas décadas con una acepción específica, sobre todo en lo relacionado con la teoría y práctica feminista y que en la actualidad su uso se ha vuelto más imprescindible.

También se ha dicho que los estudios de género son todas aquellas reflexiones que se han hecho en la historia del pensamiento humano acerca de las consecuencias y significados que tiene pertenecer a cada uno de los sexos.

Del mismo modo se ha concluido que el estudio de la categoría género representa una innovadora forma de abordar viejos problemas, ya que replantea la manera de entender o visualizar cuestiones fundamentales de la organización social, económica y política, además de ofrecer medios para confiar y ordenar los principios normativos humanos mediante reglas de convivencia más igualitarias.

En lo referente a los sistemas de género se ha comentado que están constituidos por los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica. También se ha dicho que de los sistemas de género se derivan los roles sociales que tanto hombres como mujeres deberán cumplir.

En lo que toca al patriarcado y al machismo se ha estudiado que constituyen un orden de dominación cuyo agente supremo es el hombre. Se ha dicho que en el patriarcado y el machismo las estructuras de autoridad, dominación y control se encuentran diseminadas en todas las actividades sociales, económicas, políticas e ideológicas, incluso en las relaciones con el medio ambiente.

Por lo que se refiere a la construcción de la identidad se ha visto que esta última se concibe como una autodefinition de las personas ante otras personas, ante la sociedad, la realidad y los valores; que es de naturaleza psicosocial y contiene elementos cognitivos.

También se ha comentado que en dicho proceso de construcción, la socialización juega un papel fundamental, con lo que se concluye que la identidad de género es asignada, no natural y que se construye mediante los procesos simbólicos, prevalecientes en cada cultura.

En cuanto al papel de las instituciones en la construcción de la identidad del género se ha dicho que ejercen una función central en la producción y transmisión de las formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y las mujeres. Las instituciones como la familia, la escuela y la iglesia, entre otras, son las que recrean, enseñan, difunden, vigilan y controlan el cumplimiento de las normas y castigan su inobservancia.

Por su parte, se ha destacado la importancia para los estudios de género, del análisis de la identidad nacional ya que se ha mencionado que los Estados-nación, mediante instituciones y códigos prácticos, han influido en la homogenización de un conjunto de factores tales como la división del trabajo y los estilos de vida de los ciudadanos de la nación. Dichos factores, desde la perspectiva de género contribuyen a la generación de arquetipos y estereotipos que profundizan la desigualdad de género o la intolerancia.

En relación a las implicaciones individuales y sociales de la desigualdad de género se ha seguido la línea de Kaufman (1989) mediante la cual se analizan los efectos de la masculinidad contra las mujeres, otros hombres y contra sí mismos.

En cuanto a las mujeres se ha reconocido como violencia contra ellas a cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

En relación a la violencia contra otros hombres, se ha dicho que algunas expresiones directas de violencia las constituyen: ciertas formas de pelea, la exhibición ritual de violencia entre adolescentes y algunos grupos de hombres adultos, la violación institucionalizada en las cárceles y los ataques a los homosexuales, minorías raciales o

étnicas. Se ha reconocido que en muchos deportes, la violencia está incorporada al ejercicio y al entrenamiento. La humillación verbal, la competencia desleal en el mundo de los negocios, de la política y de la academia son formas más sutiles de la violencia. En su forma más cruda, se encuentra la guerra como medio de violencia para enfrentar diferencias ideológicas, políticas y/o territoriales.

En cuanto al daño a sí mismos se ha comentado que la violencia suele consistir en el continuo bloqueo y negación consciente e inconsciente de la pasividad y de todas las emociones y sentimientos que los hombres asocian con ésta, como el temor, el dolor, la tristeza, la vergüenza, es la negación de parte de uno mismo y la obstrucción de toda una gama de emociones y aptitudes humanas.

En esta tesis también se ha estudiado a la masculinidad y su construcción en la adolescencia. Se ha visto que los estudios sobre masculinidad, al igual que los de género, se han desarrollado en las últimas décadas.

Asimismo, se ha definido como la masculinidad al conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada.

En el mismo orden de ideas se ha dicho que los roles de género tienen que ver con todas las expectativas acerca de los comportamientos sociales considerados apropiados para las personas de determinado sexo. Se forman a partir del conjunto de normas, prescripciones y representaciones culturales que dicta la sociedad para lo masculino y lo femenino.

En relación a lo que significa ser hombre y mujer en México, se ha comentado que existen diferentes tipos de masculinidad y femineidad, sin embargo se identifican algunas características del “ser hombre y mujer” socializadas en nuestro país que, en el caso de los hombres corresponden aquellas como el poder, la autoridad, la fuerza, la protección, la violencia, la compulsión sexual y el control en la manifestación de los sentimientos, entre otras; mientras que en el caso de las mujeres se incluye la pasividad, la delicadeza,

la sensibilidad, el recato, el maternalismo, la docilidad, la sumisión, la necesidad de protección, entre otras.

También se ha comentado que la adquisición de la masculinidad como identidad social o hegemónica para los hombres ocurre no como la expresión de una supuesta naturaleza dada a los machos, sino como un complejo proceso de aprendizaje social desde la infancia.

En cuanto a la crisis de la masculinidad, se ha dicho que se refiere al estado de inseguridad y malestar emocional de los varones debido a que las expectativas interiorizadas de la masculinidad son imposibles de obtener o satisfacer. Se ha comentado que dicha crisis obedece a varios fenómenos sociales de actualidad entre los que se pueden mencionar: la aparición de nuevas formas de expresión de las identidades femeninas, el deterioro de la economía que, finalmente, limita las posibilidades de mantener la imagen masculina a partir de su papel de proveedor de la familia y la reproducción cultural en el espacio familiar que sigue recreando expectativas que ya no corresponden a la realidad actual.

En lo que se refiere a los adolescentes se han hecho algunas consideraciones breves en donde se destaca que son un grupo que posee características y necesidades propias y que requiere de cuidados especiales.

En la misma línea se ha comentado que la adolescencia representa uno de los periodos de mayor reto en la vida del ser humano y que se caracteriza por una serie de cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales ocurridos durante la adolescencia temprana y tardía, que determinan la transición entre la infancia y la edad adulta. También se ha dicho que es el tiempo cuando *se busca la identidad*, la independencia y la aceptación; cuando se forman los propios valores y se explora el mundo; cuando los jóvenes aprenden a ejercer el control de sus propias vidas y a tomar decisiones maduras sobre sí mismos.

En el aspecto práctico se estudió a un grupo de 80 adolescentes varones para conocer si, debido a la forma en que contruyeron su identidad masculina, habían ejercido acciones de violencia, discriminación y desvalorización contra compañeros del sexo contrario, del mismo sexo y/o contra sí mismos. A lo anterior se concluyó que:

- 1) Los adolescentes que conformaron el grupo de estudio, reprodujeron los valores y normas de los sistemas de género vigentes manifestando las acciones arriba mencionadas. Cabe señalar que dichas acciones se presentaron en menor medida que lo esperado, puesto que se notó cierto grado de tolerancia y respeto a la diferencia, así como cierta tendencia a la equidad.
- 2) Se comprende la importancia de trabajar en género (masculinidad) con adolescentes varones. Ya que es una etapa ideal para promover la reflexión sobre los valores y elementos que están dirigiendo su conducta, además de constituir un momento de confrontación después del cual podrán con mayor facilidad decidir el enfoque con que enfrentarán la vida.
- 3) El Trabajo Social deberá jugar un papel muy importante en la construcción de la equidad de género. Muchas han sido las intervenciones de dicha profesión con adolescentes, sin embargo, escasas han sido aquellas dirigidas desde la perspectiva de género.

En esta tesis también se muestra la estrecha relación entre la visión contemporánea del Trabajo Social y la categoría género, lo cual exige el desarrollo de nuevas habilidades, metodologías, herramientas y en general, de innovadoras formas de enfrentar los retos de la profesión.

Asimismo se han estudiado los principios que incidirán en la lucha por la igualdad de género, así como las categorías de análisis que la trabajadora o trabajador social deberá tener en cuenta para ejercer su acción profesional.

Aunado a lo anterior, se ha dado una serie de recomendaciones y propuestas desde el Trabajo Social con el objetivo de incidir en el cambio de actitudes de los adolescentes respecto a la igualdad de género. Dichas acciones consisten principalmente en: el diseño y la ejecución de los planes y programas educativos con un enfoque de género de la institución donde labore, la promoción constante de capacitación en género de sí mism@s, de l@s profesores y demás autoridades escolares, el diseño de recursos didácticos que promuevan el comportamiento no violento de los adolescentes, la creación de espacios para los adolescentes en donde puedan desaprender el machismo, la promoción de actividades que cuestionen los roles tradicionales de género.

Siendo el Trabajo Social una profesión sustentada en una dialéctica de la teoría y la práctica, deberá generar modelos y propuestas de intervención acordes a las necesidades y demandas sociales, así como a las circunstancias y estados que guarda un problema.

Hoy día es tiempo de los estudios de género, los cuales deberán generar propuestas en las que el Trabajo Social asuma el compromiso que le corresponde con estos temas.

Anexo 1

CUESTIONARIO SOBRE LA CONSTRUCCION DE LA MASCULINIDAD EN ADOLESCENTES

Sexo: H M Edad: _____ Estado civil: _____ Ocupación: _____

Delegación o municipio de procedencia _____ Lugar de entrevista _____

Ocupación de tus papás: _____ ¿Con quién vives? _____

Instrucciones: lee cuidadosamente todas preguntas y marca con una X la (s) opciones que creas conveniente. En las preguntas abiertas responde de manera breve y concisa.

1. Selecciona las características físicas y no físicas que creas que los hombres poseen o deben poseer.

Ejemplos de características físicas

- 01 Gordo
- 02 Delgado
- 03 Alto
- 04 Bajo
- 05 Musculoso
- 06 Velludo
- 07 Fuerte
- 08 Lampino
- 09 Voz ronca
- 10 Voz no ronca
- 11 Piel clara
- 12 Piel oscura
- 13 Ojos claros
- 14 Ojos oscuros
- 15 Cabello lacio
- 16 Cabello quebrado o chino
- 17 Otras: _____

Ejemplos de características no físicas

- 01 Inteligente
- 02 Tonto
- 03 Valiente
- 04 Cobarde
- 05 Decidido
- 06 Audaz
- 07 Delicado
- 08 Tranquilo
- 09 Creativo
- 10 Sentimental
- 11 Sexualmente potente
- 12 Sumiso
- 13 Seductor
- 14 Atractivo
- 15 Independiente
- 16 Competente
- 17 Tierno
- 18 Paternal
- 19 Entregado
- 20 Otras: _____

2. Menciona las características físicas y no físicas que creas que las mujeres poseen o deben poseer.

Ejemplos de características físicas

- 01 Gorda
- 02 Delgada
- 03 Alta
- 04 Baja
- 05 Musculosa
- 06 Velluda
- 07 Fuerte
- 08 Lampina
- 09 Voz ronca
- 10 Voz no ronca
- 11 Piel clara
- 12 Piel oscura
- 13 Ojos claros
- 14 Ojos oscuros
- 15 Cabello lacio
- 16 Cabello quebrado o chino
- 17 Otras: _____

Ejemplos de características no físicas

- 01 Inteligente
- 02 Tonta
- 03 Valiente
- 04 Cobarde
- 05 Decidida
- 06 Audaz
- 07 Delicada
- 08 Tranquila
- 09 Creativa
- 10 Sentimental
- 11 Sexualmente potente
- 12 Sumisa
- 13 Seductora
- 14 Atractiva
- 15 Independiente
- 16 Competente
- 17 Tierna
- 18 Maternal
- 19 Entregada
- 20 Otras: _____

3. ¿De quién (es) y/o dónde crees tú que has aprendido que un hombre y una mujer deben tener las características que ya mencionaste?

- 01 Papá
- 02 Mamá
- 03 Herman@ (s)
- 04 Ti@ (s)
- 05 Abuel@ (s)
- 06 Prim@ (s)
- 07 Amig@ (s)
- 08 Vecin@ (s)
- 09 Escuela (profesor@s)
- 10 Iglesia (sacerdotes)
- 11 Medios de comunicación (televisión, radio, revistas, etc.)
- 12 Otros _____

4. ¿De qué manera crees que han influido tus papás, en la idea que tienes sobre la forma en que una mujer y un hombre deben ser?

- 01 Me ponen el ejemplo
- 02 Me indican cómo debo comportarme
- 03 No han influido
- 04 Otra _____

5. ¿A quién admiras más y por qué?

- 01 Papá
- 02 Mamá
- 03 Herman@ (s)
- 04 Ti@ (s)
- 05 Abuel@ (s)
- 06 Prim@ (s)
- 07 Amig@ (s)
- 08 Vecin@ (s)
- 09 Profesor@ (s)
- 10 sacerdotes
- 11 Presidente
- 12 Un Jugador
- 13 Un personaje (histórico o de caricaturas) _____
- 14 Un actor o actriz
- 15 Otros _____

Porque: _____

6. ¿A quién admiras menos y por qué?

- 01 Papá
- 02 Mamá
- 03 Herman@ (s)
- 04 Ti@ (s)
- 05 Abuel@ (s)
- 06 Prim@ (s)
- 07 Amig@ (s)
- 08 Vecin@ (s)
- 09 Profesor@ (s)
- 10 sacerdotes
- 11 Presidente

- 12 Un Jugador
 13 Un personaje (histórico o de caricaturas) _____
 14 Un actor o actriz _____
 15 Otros _____
 Porque: _____

7. Qué es lo que más valoras de:

- | a) ti mismo | b) de tus padres | c) de tus amigos | d) de tus profesores |
|---|---|---|---|
| 01 <input type="checkbox"/> Independencia | 01 <input type="checkbox"/> Independencia | 01 <input type="checkbox"/> Independencia | 01 <input type="checkbox"/> Independencia |
| 02 <input type="checkbox"/> Honrradez | 02 <input type="checkbox"/> Honrradez | 02 <input type="checkbox"/> Honrradez | 02 <input type="checkbox"/> Honrradez |
| 03 <input type="checkbox"/> Trabajo | 03 <input type="checkbox"/> Trabajo | 03 <input type="checkbox"/> Trabajo | 03 <input type="checkbox"/> Trabajo |
| 04 <input type="checkbox"/> Éxito | 04 <input type="checkbox"/> Éxito | 04 <input type="checkbox"/> Éxito | 04 <input type="checkbox"/> Éxito |
| 05 <input type="checkbox"/> Riqueza | 05 <input type="checkbox"/> Riqueza | 05 <input type="checkbox"/> Riqueza | 05 <input type="checkbox"/> Riqueza |
| 06 <input type="checkbox"/> Bondad | 06 <input type="checkbox"/> Bondad | 06 <input type="checkbox"/> Bondad | 06 <input type="checkbox"/> Bondad |
| 07 <input type="checkbox"/> Carácter | 07 <input type="checkbox"/> Carácter | 07 <input type="checkbox"/> Carácter | 07 <input type="checkbox"/> Carácter |
| 08 <input type="checkbox"/> Disciplina | 08 <input type="checkbox"/> Disciplina | 08 <input type="checkbox"/> Disciplina | 08 <input type="checkbox"/> Disciplina |
| 09 <input type="checkbox"/> Inteligencia | 09 <input type="checkbox"/> Inteligencia | 09 <input type="checkbox"/> Inteligencia | 09 <input type="checkbox"/> Inteligencia |
| 10 <input type="checkbox"/> Otros _____ | 10 <input type="checkbox"/> Otros _____ | 10 <input type="checkbox"/> Otros _____ | 10 <input type="checkbox"/> Otros _____ |

8. Qué es lo que menos valoras de:

- | a) ti mismo | b) de tus padres | c) de tus amigos | d) de tus profesores |
|---|---|---|---|
| 01 <input type="checkbox"/> Violencia | 01 <input type="checkbox"/> Violencia | 01 <input type="checkbox"/> Violencia | 01 <input type="checkbox"/> Violencia |
| 02 <input type="checkbox"/> Corrupción | 02 <input type="checkbox"/> Corrupción | 02 <input type="checkbox"/> Corrupción | 02 <input type="checkbox"/> Corrupción |
| 03 <input type="checkbox"/> Pobreza | 03 <input type="checkbox"/> Pobreza | 03 <input type="checkbox"/> Pobreza | 03 <input type="checkbox"/> Pobreza |
| 04 <input type="checkbox"/> Mediocridad | 04 <input type="checkbox"/> Mediocridad | 04 <input type="checkbox"/> Mediocridad | 04 <input type="checkbox"/> Mediocridad |
| 05 <input type="checkbox"/> Flojera | 05 <input type="checkbox"/> Flojera | 05 <input type="checkbox"/> Flojera | 05 <input type="checkbox"/> Flojera |
| 06 <input type="checkbox"/> Ignorancia | 06 <input type="checkbox"/> Ignorancia | 06 <input type="checkbox"/> Ignorancia | 06 <input type="checkbox"/> Ignorancia |
| 07 <input type="checkbox"/> Estupidez | 07 <input type="checkbox"/> Estupidez | 07 <input type="checkbox"/> Estupidez | 07 <input type="checkbox"/> Estupidez |
| 08 <input type="checkbox"/> Otros _____ | 08 <input type="checkbox"/> Otros _____ | 08 <input type="checkbox"/> Otros _____ | 08 <input type="checkbox"/> Otros _____ |

9. ¿Estás de acuerdo en que la mujer trabaje?

- 01 Sí
 02 No
 03 Depende _____

10. ¿Votaría para una mujer presidenta?

- 01 Sí
- 02 No

11. ¿Quién debe lograr mayor nivel de estudios?

- 01 Hombre
- 02 Mujer
- 03 Ambos

12. ¿Quién debe ganar más en la pareja?

- 01 Hombre
- 02 Mujer
- 03 Ambos deben ganar igual

13. ¿Quién debe decidir el número de hijos en la pareja?

- 01 Hombre
- 02 Mujer
- 03 Ambos
- 04 Dios
- 04 Otro _____

14. ¿Qué piensas de un hombre que tiene relaciones sexuales con otro (s) hombres?

- 01 Es una persona como cualquier otra
- 02 Es productivo
- 03 Es un desadaptado
- 04 Buen amigo
- 05 Mala influencia
- 06 Es un enfermo
- 07 Es un peligro para la sociedad
- 08 Tiene derecho a vivir como quiera
- 09 Otra _____

15. ¿Qué piensas de una mujer que tiene relaciones sexuales con otra (s) mujeres?

- 01 Es una persona como cualquier otra
- 02 Es productiva
- 03 Es un desadaptada
- 04 Buen amiga
- 05 Mala influencia

- 06 Es una enferma
- 07 Es un peligro para la sociedad
- 08 Tiene derecho a vivir como quiera
- 09 Otras _____

16. ¿Has ejercido algún tipo de violencia hacia hombres que tienen sexo con otro (s) hombre (s) o mujeres que tienen sexo con otra (s) mujer (es)?

- 01 Si
- 02 No

17. Si respondiste afirmativamente a la pregunta anterior menciona qué tipo de violencia Has ejercido.

- 01 Física
- 02 Verbal
- 03 Psicológica o emocional
- 04 Otro tipo _____

18. ¿Quiénes conforman tu círculo de amig@s más íntimos?

- 01 Exclusivamente hombres
- 02 Exclusivamente mujeres
- 03 Hombres y mujeres indistintamente
- 04 Ambos con mayoría en hombres
- 05 Ambos con mayoría en mujeres
- 06 Otro _____

19. ¿Qué características físicas y no físicas deben poseer tus amig@s más íntimos?

20. ¿Cuáles son tus temas de conversación con hombres y mujeres?

Con hombres	Con mujeres
01 <input type="checkbox"/> Paseos	01 <input type="checkbox"/> Paseos
02 <input type="checkbox"/> Recreación	02 <input type="checkbox"/> Recreación
03 <input type="checkbox"/> Estudios	03 <input type="checkbox"/> Estudios
04 <input type="checkbox"/> Deportes	04 <input type="checkbox"/> Deportes
05 <input type="checkbox"/> Sexualidad	05 <input type="checkbox"/> Sexualidad
06 <input type="checkbox"/> Amor	06 <input type="checkbox"/> Amor
07 <input type="checkbox"/> Otros _____	07 <input type="checkbox"/> Otros _____

21. ¿Aceptas dentro de tu círculo de amigos a aquell@s que no cubren las características que mencionaste anteriormente?

01 Sí

01 No

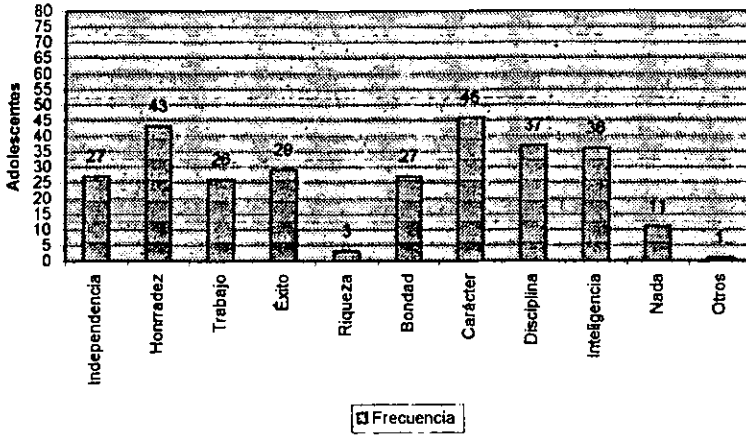
La información que has aportado será de mucha utilidad. Agradecemos mucho tu importante colaboración.

Anexo 2

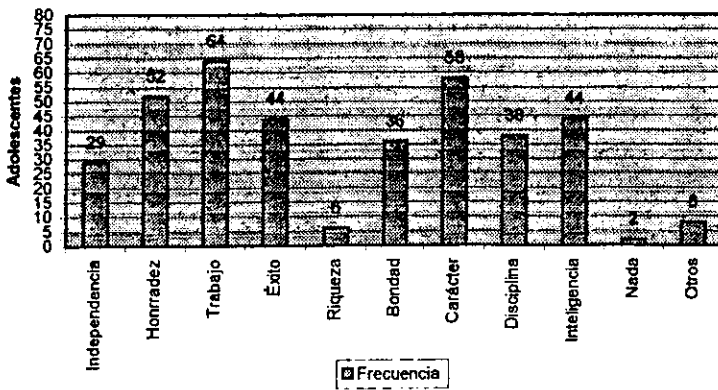
Gráficas sobre las puntos de vista de los adolescentes de la muestra, respecto a la construcción de la identidad masculina.

	Pág.
2.1 Lo que más valora de sí mismo.	111
2.2 Lo que más valora de su padre.	111
2.3. Lo que más valora de su madre.	112
2.4 Lo que más valora de sus amigos.	112
2.5 Lo que más valora de sus amigas.	113
2.6 Lo que más valora de sus profesoras.	113
2.7 Lo que más valora de sus profesores.	114
2.8 Lo que menos valora de sí mismo.	114
2.9 Lo que menos valora de su padre.	115
2.10 Lo que menos valora de su madre.	115
2.11 Lo que menos valora de sus amigos.	116
2.12 Lo que menos valora de sus amigas.	116
2.13 Lo que menos valora de sus profesoras.	117
2.14 Lo que menos valora de sus profesores.	117

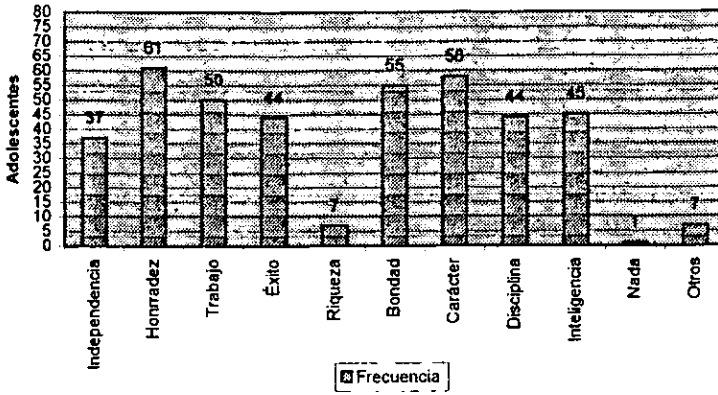
Anexo 2.1
Lo que más valora de sí mismo



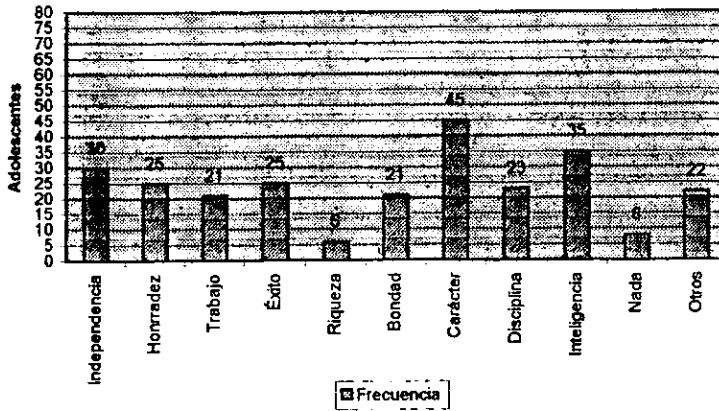
Anexo 2.2
Lo que más valora de su padre



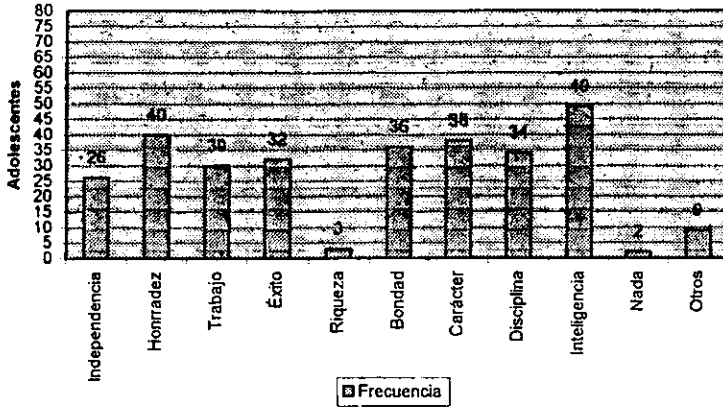
Anexo 2.3
Lo que más valora de su madre



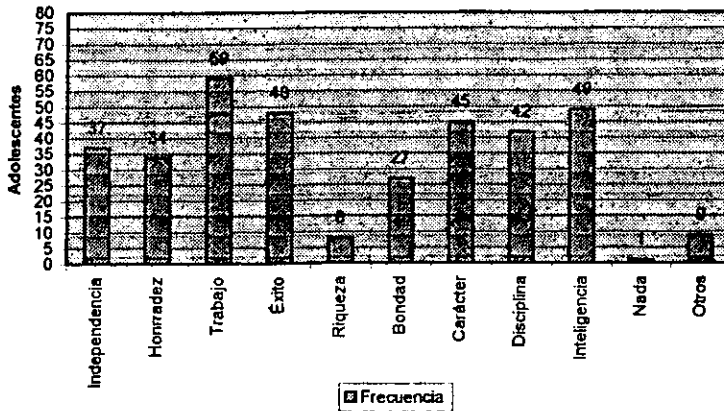
Anexo 2.4
Lo que más valora de sus amigos



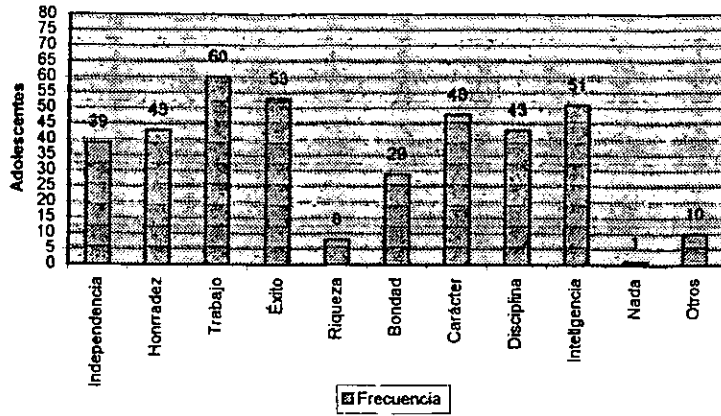
Anexo 2.5
Lo que más valora de sus amigas



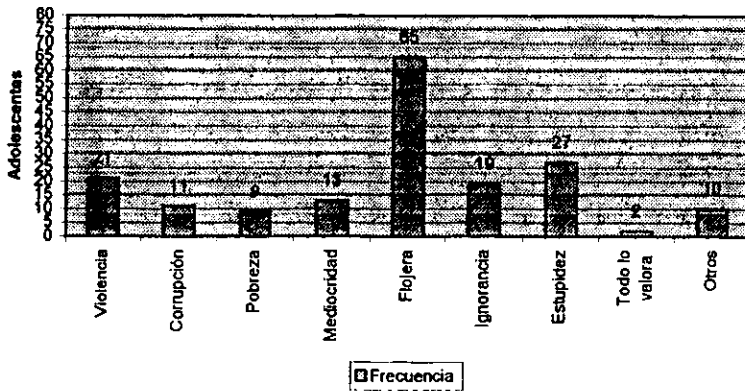
Anexo 2.6
Lo que más valora de sus profesoras



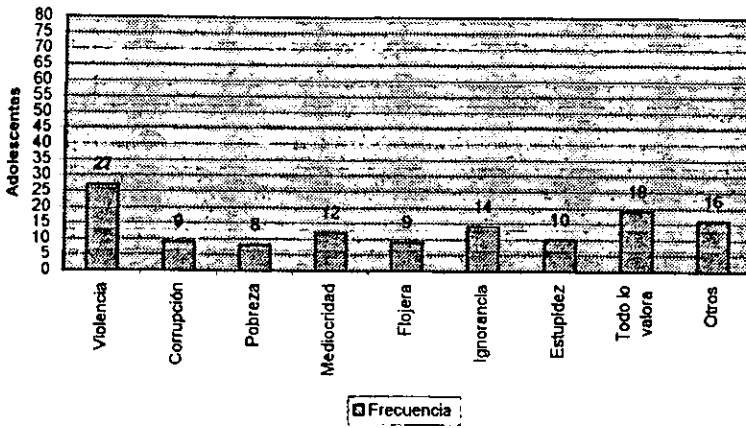
Anexo 2.7
Lo que más valora de sus profesores



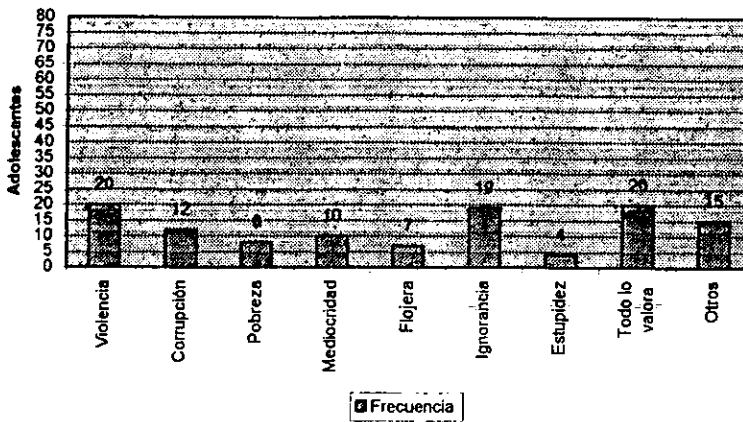
Anexo 2.8
Lo que menos valora de sí mismo



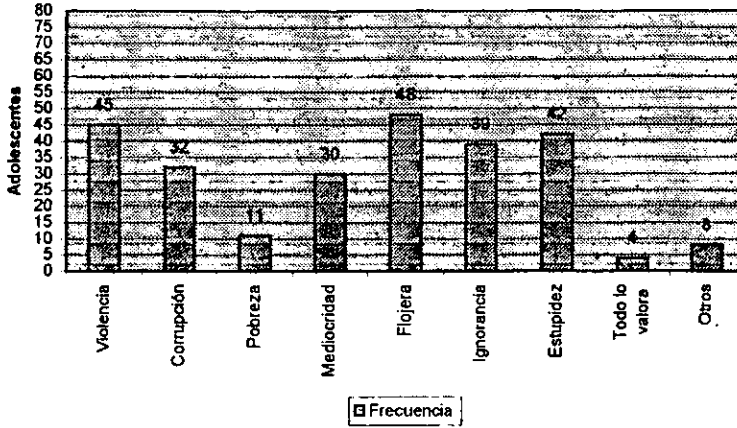
Anexo 2.9
Lo que menos valora de su padre



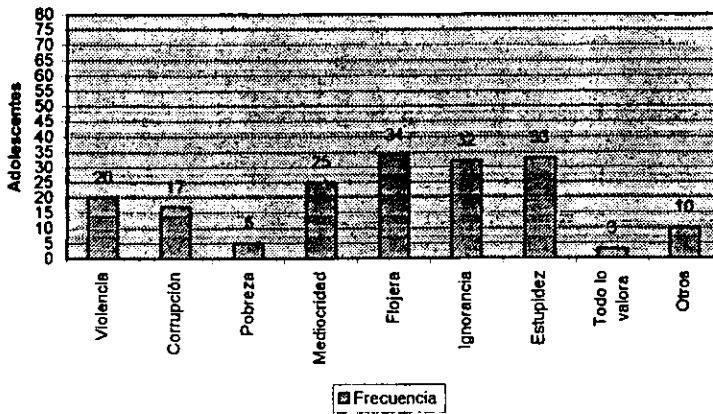
Anexo 2.10
Lo que menos valora de su madre



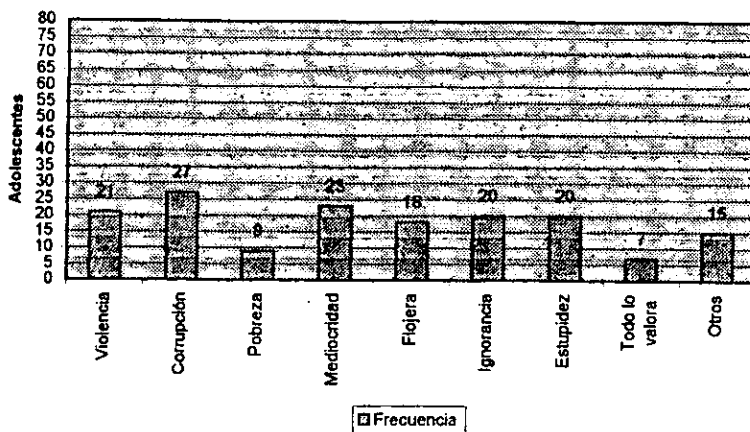
Anexo 2.11
Lo que menos valora de sus amigos



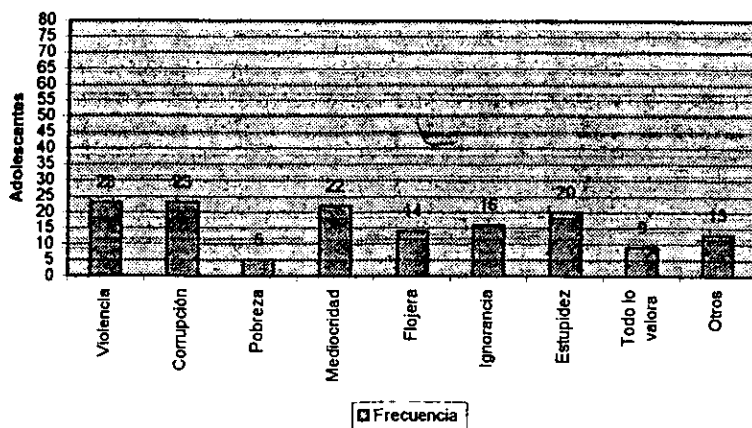
Anexo 2.12
Lo que menos valora de sus amigas



Anexo 2.13
Lo que menos valora de sus profesoras



Anexo 2.14
Lo que menos valora de sus profesores



BIBLIOGRAFIA.

- Aguilar Gil José Angel, Beatriz Mayén Hernández, Hablemos de género. Esto es cosa de hombres, o de mujeres?, Mexfam/Gente Joven, México, 1998.
- Aguilar Medina Iñigo, Curso de Antropología –antología-, ENTS-UNAM, México, 1994.
- Cazés Daniel, Antropología del género en Kafka y Sartre, Centro de Estudios Básicos en Teoría Social UNAM, México, D.F., 1993.
- Cazés Daniel, La dimensión social del género. Posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado. CONAPO-Porrúa, México, 1994
- Cazés Daniel, Reproducción y construcción de masculinidades, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades – UNAM, México, 1996.
- Centro de atención para adolescentes (CORA), En buen plan. Curso de atención a la salud reproductiva de los adolescentes, Ssa, México, 1994.
- Cervantes Islas Francisco E., Reflexiones de una experiencia de trabajo con hombres que se reconocen violentos, Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, México, 1998.
- Cervantes Islas, Francisco E., Hombres no violentos. Para salir de la guarida, Cuadernos Mujer Salud/1 RSMLAC, México, 1996.
- CONAPO/UNFPA/CORA, Hojas informativas, CORA, México, 1994.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ONU, 1979.

- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, “Convención de Belém Do Pará, Brasil”, 1994.
- De Barbieri Teresita, “Sobre la categoría género, una introducción Teórico-metodológica”, Revista Interamericana de Sociología, Año VI, 1992.
- De Keijzer Benno, “Masculinidad, Salud Mental y Salud Reproductiva”. En: Male fertility in the era of fertility decline, Seminario de la International Union for the Scientific Study of Population, IUSSP, Zacatecas, 13-16 noviembre, 1995. Bélgica, IUSSP, 1995.
- De Keijzer Benno, Los hombres ante la violencia familiar, Salud y género A. C., Xalapa, Ver. México, Carta informativa The population Council No. 3, Sep. 1996.
- Durand Ponte Victor Manuel, Sujetos Sociales y nuevas identidades, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1990
- Equipo de Apoyo del FNUAP, Oficina para América Latina y el Caribe, Adolescencia, un enfoque integrado, FNUAP, Colección Seminarios No. 1, Santiago de Chile, 1994.
- Evangelista Eli, Historia del Trabajo Social en México, Plaza y Valdes Editores – UNAM, México, 1998.
- Gil Martínez Ramón, Manual para tutorías y departamentos de orientación, Educar la autoestima – Aprender a convivir, Ed. Escuela Española, España 1990.
- Gomáriz Enrique, Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas, Ediciones de las Mujeres No. 17, Isis Internacional, 1992.
- Gutiérrez Natividad, “Arquetipos y estereotipos en la construcción de la identidad

nacional de México”, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Revista Mexicana de Sociología, Vol. 60 No. 1, México, Ene- Mar, 1998.

- Gutman C. Matthew, “Reflexiones sobre los aportes y dilemas de etnografías recientes acerca de la masculinidad”, Acta sociológica No. 16, FCP y S – UNAM, México, 1996

- Hernández Juan Jacobo, Variantes sexuales: un acercamiento a las manifestaciones no heterosexuales de la sexualidad, Colectivo Sol A. C. México.

- Jiménez Sandoval Rodrigo, Construcción de la identidad masculina, San José, Costa Rica, ILANUD, Programa Mujer, Justicia y Género, 1996.

- Kaufman Michael, La construcción de la masculinidad y la tríada de la violencia masculina. En: Hombres, placer, poder y cambio, Santo Domingo, R. D.: Centro de Investigación Para la Acción Femenina, 1989.

- Lamas Marta (compiladora), El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, UNAM – Porrúa, México, 1996.

- Lagarde Marcela, La regulación social del género: el género como filtro de poder, CONAPO-Porrúa, México, 1994.

- Lagarde Marcela, Una visión feminista sobre los hombres, Alfalfaes, México, 1995.

- Larroyo Francisco, La ciencia de la educación, 13ª. Edición, Porrúa, México, 1973.

- Lizárraga C. Xavier, La identidad sexo genérica: un continuo, III Coloquio de Antropología física “Juan Comas”, UNAM.

- L. Ramírez Rafael, Masculinidades, Centro de Investigación y Educación VIH/SIDA, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

- Monroy Anameli, Memorias. Reunión Latinoamericana sobre salud integral del adolescente “Jóvenes de Hoy, Padres del mañana”, FELASSA, IAAH, AMSA, México, 1994.

- Montesinos Rafael, ponencia: La masculinidad hoy -búsqueda de una quimera-, Latin American Studies Association, XXI International Congress, Chicago, Illinois, September 24-26 1998.

- Montesinos Rafael, “Vida cotidiana, familia y masculinidad. En: Vida cotidiana y sentido común. Enfoques teóricos y aproximaciones empíricas”, Sociológica, año 11, número 31, Mayo-Agosto, 1996.

- Montoya Tellería Oswaldo, Nadando contra corriente, buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja, Puntos de encuentro, Nicaragua, 1998.

- Núñez Noriega Guillermo, Sexo entre varones, poder y resistencia en el campo sexual, PUEG, México, 1999.

- OPS/OMS/Fundación W. K. Kellogs, Proyecto de desarrollo y salud integral de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe, 1997-2000, OPS/OMS/Kellogs, Washington, D. C., 1998

- Padua Jorge, Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

- Pick Susan, Givaudan Martha, Deja volar a tu adolescente y será un gran adulto, IDEAME, México, 1998.

- Pick Susan, Vargas Elvira, Yo adolescente. Respuestas a mis grandes dudas, Ed. Ariel, México, 1995.

- Rojas Soriano Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, Plaza y Valdes Editores, México, 1998.
- R. W. Connell, Masculinities and Globalization, Colloquium on Masculinities in Southern Africa, University of Natal Durban, July 1997.
- Reunión del Grupo de Expertos, Roles masculinos y masculinidades desde el punto de vista de una cultura de paz, UNESCO, Oslo, Noruega, 24-28 de Septiembre de 1997.
- Revista de Trabajo Social No. 20, Violencia, Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM.
- Reyes Rubén, ¿Una nueva masculinidad?, Nicaragua, Espacios para desaprender el machismo, Cuadernos Mujer Salud/I RSMLAC.
- S. Kimmel Michael, La masculinidad como homofobia -miedo verguenza y silencio en la construcción de la identidad de género, Departamento de Sociología, Stony Brook, N.Y. , 1994.
- W. Johnson Eric, Corinne B. Johnson, Lo que cambia en ti durante la adolescencia, Pax-México, 1990.

HEMEROGRAFÍA.

- Islas Irma, “Atienden al año 20 mil casos de violencia intrafamiliar”, La Jornada, México, D. F., 01 de junio de 1999, p.49.
- Olayo Ricardo, “Mejóro la captación de empleos para mujeres”, La Jornada, México, D. F., 17 de junio de 1999, p.57.

- Romero Sánchez Gabriela, “Despiden por causas de género a 10 mil mujeres”, La Jornada, México, D. F., 24 de junio de 1999, p.57.

- -----, “Proponen penalizar prácticas discriminatorias. Entre mandos medios, la mayor incidencia de acoso sexual a mujeres”, La Jornada, México, D. F., 05 de julio de 1999, p.49.

- -----, “Coyuntura del 2000. Realizarán un foro previo a la marcha de la comunidad gay”, La Jornada, México, D. F., 07 de julio de 1999, p.34.

- Fuentes Jorge, “Red de Abogadas: sufre acoso sexual 90% de mujeres que laboran en el D. F.”, La Jornada, México, D. F., 13 de julio de 1999, p.48.

- Martínez Fabiola, “ Demandan feministas propuestas claras sobre problemas de género”, La Jornada, México, D. F., 21 de julio de 1999, p.10.

- Clara Judisman, “Es la violencia social reflejo del empobrecimiento de la sociedad”, La Jornada, México, D. F., 24 de agosto de 1999, p.52.

- Manuel Zozaya, “Masculinidad dominante, armadura que paraliza”, La Jornada, Suplemento Letra S, Sección opinión, México, D. F., 06 de abril de 2000, p.5.

VIDEO.

Vargas Casañas Laura, Martínez Hernández Miriam, Mios, tuyos, nuestros derechos, Centro de Apoyo a la Mujer “Margarita Magón” A. C., México, 1998.

CANCIONES.

Alejandro Lerner, Entre líneas, Me dijeron, compuesto, arreglado y producido por Alejandro Lerner, Ariola, México, 1990.

INTERNET

[www.edomex.gob.mx.municipios\](http://www.edomex.gob.mx.municipios)